

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.216

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 16 de Marzo de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO Precio: 10 cts.

EN JUSTA DEFENSA

El ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia

Un articulista que firma con doble X, que dice ser gallego y defensor de los intereses de Galicia, al defender, como lo hace, los de la Sociedad Mínera de Villablino, escribe en el número de "El Sol" correspondiente al mes de febrero una larga y candorosa información en apoyo de una idea, "si que fantástica", como la de construir un ferrocarril desde Ponferrada a Ribadeo (más de 200 kilómetros) para sólo encontrar a su paso las mercedadas minas de hierro de Villablino, que tienen su ferrocarril; pero que, actualmente, la afuente de unos cientos de miles de toneladas al año, le caería de perlas por el cánón que ello le produciría. Esto así, aún podría tenerse por legítimo.

Lo que no podría admitirse ni tener por lícito, sería el que, el aludido articulista, si se ha documentado suficientemente, o si domina por sí mismo el asunto, a sabiendas, se proponga desorientar a la opinión.

Trátase, en efecto, en este problema de la realización del proyecto de ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, de dar vida a extensas y ricas cotas mineras de hierro y de carbón, a bosques de roble de los más poblados de España, de llevar al mejoramiento y al progreso a tres millones de habitantes y a una zona agrícola y ganadera que viven, a ambas vertientes de la cordillera Cantábrica, una vida precaria, sin comunicaciones ni medios de desenvolvimiento, bien que le pese a la pródiga Naturaleza. Se trata de obtener el legítimo provecho de las treinta mil hectáreas de terreno que a ambas vertientes vienen soportando desde hace siglos por cánón de superficie al Estado; que han invertido fuertes sumas en preparación y organización, como la Minero-Siderúrgica con su ferrocarril desde Ponferrada hasta la divisoria con Asturias en el nacimiento del Narcea, y, en suma, de enlazar en Pravia la línea del ferrocarril Vasco-Asturiano, que circula a dos metros de las fábricas nacionales de cañones, de fusiles y de explosivos, con la línea del Norte en Ponferrada, ya que ésta enlaza a su vez con la de Zamora, y con esto unir con una nueva línea los puertos del Norte con los demás litorales de España.

Esto no puede realizarse el pensamiento de un ferrocarril Ponferrada-Villablino-Ribadeo; porque, por no tener razón de ser, ni estudio oficial ni proyecto aprobado tiene, cuando el de Villablino-Cangas-Pravia, previo estudio, concesión, revisión de presupuesto y con reconocimiento de su necesidad y utilidad, ha sido incluido en el vigente "Plan ferroviario", ocupando uno de los primeros lugares.

Diganos ahora, si le place, el anónimo comunicante de la solución Rivaldo, el número de pertenencias mineras concedidas y su ubicación que atravesaría su ideada línea Ponferrada-Villablino-Ribadeo; qué industrias creadas o género de riqueza venida a desenvolver, O QUE HUBIERA DE SOSTENERLE, antes de llevar al ferrocarril y minas de Villablino, que mentamos al principio. A qué distancia se encuentra actualmente Ribadeo-Villablino, y aún en el presente, con qué empalmes contaría para llegar a las fábricas nacionales de armas y explosivos; en análogas o parecidas condiciones, tendría que contar a las que están en Marin o Villablino, para igualarle a puertos de verdadero fuste.

Y en cuanto a presupuesto, ¿de dónde ha tomado el señor X la cifra de centenares de millones, o es que simplemente cree que todos los que tiene "Caja ferroviaria del Estado" merecen ser gastados y van a correr el riesgo de ser entregados por el Gobierno para construir esta línea Villablino-Cangas-Pravia? Lea, lea el señor X, que en días sucesivos verán la veracidad en estas mismas columnas, si la benevolencia de LA VOZ lo permite.

Y para terminar por hoy. Vemos hecha la cita de varios señores extranjeros que, francamente, no conocemos. Hemos tratado, sí, un poco, a los demás, a los de dentro, y precisamente por ser de uno de éstos, de don Julio de Lazúrtegui, el ilustre autor de "Cartas alemanas", transcribimos las siguientes líneas:

"SOLUCIONES: (Se refiere al plan de explotación de las minas Wagner, en las inmediaciones de Ponferrada.)

A) Por un ferrocarril a construir, el cual empalmaría con el de Villablino a Ribadeo. Recorrido, 204 kilómetros.

B) Por un ferrocarril a construir siguiendo el río Sil y terminando en Pravia o en la Concha de Artedo. Recorrido, 195 kilómetros." (De éstos, como hemos dicho, se hallan construídos 73, desde Ponferrada hasta el nacimiento del Narcea, en la divisoria de Asturias y León.)

Y sigue diciendo don Julio Lazúrtegui:

En cuanto a la solución B, sobre la base del puerto de San Esteban de Pravia o de la Concha de Artedo, se recomienda por sí misma. En primer lugar no habría que pagar cánón, como ocurriría con el ferrocarril "Minas de Villablino", a no ser que hubiera que estipular uno (de poca importancia, seguramente) por coste de transporte en Pravia sobre las vías del ferrocarril hullero de Ujo a Pravia; pero en este caso se hallaría la compensación en la economía de más de 3.000.000 de pesetas, importe de la línea hasta la Concha de Artedo y de los embarcaderos en este punto."

"Por otro lado—sigue diciendo—el paso siguiendo el río Sil, prestaría un gran concurso a la Empresa Minero-Siderúrgica en pequeña o grande escala, puesto que permitiría al ferrocarril aproximarse a los carbones situados en la comarca Sudoeste de la provincia de León, atravesar la importantísima cuenca hullera de Villablino, pasar cerca de la zona carbonífera del río Narcea de Asturias y los bosques de Muniellos, Oballo y Monasterio (donde, según informes fidedignos, existen más de dos millones de metros cúbicos de madera utilizable), cruzar Cangas de Tineo, así como la comarca populosa y rica que la rodea, y acercarse, en fin, a la cuenca hullera vecina al río Arganza y de Tineo."

Diganos ahora, el señor X, los textos de que se ha servido y con gusto le revelaremos los nuestros. A la vez nos proporcionaría ocasión de examinar, enumerándolos, los graves y conocidos errores en que ha incurrido, ya que de exponerlos ahora, esta respuesta se haría desproporcionada.

Víctor M. de Sierra Barsanallama.
Cangas de Tineo, 10 Marzo 1927.

De un accidente de aviación

Mdrid.—A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de aviación ocurrido ayer ha fallecido el teniente de Infantería Luis Orgaz Salomón.

Los oficiales de Aviación velan el cadáver.

El entierro se verificará mañana en el cementerio de Carabanchel.

Se le rendirán los honores de ordenanza.

Varios aparatos de Cuatro Vientos efectuarán vuelos, arrojando flores en el momento del sepelio.

La candidatura del conde de Jimeno

Madrid.—El conde de Jimeno ha retirado la candidatura presentada para ocupar en la Academia de la Lengua la vacante de Miguel Echegaray. Volverá a presentarla en breve para la vacante de Daniel Cortázar.

Este número ha sido visado por la previa censura.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde tuvo lugar en casa de los señores de Zuvillaga una sencilla y hermosa fiesta de sociedad, con asistencia en el otrecimiento de un te en honor de la comisión organizadora del pasado homenaje y de algunos íntimos de la distinguida familia del general.

Asistieron al te, el gobernador civil, los señores que componían la citada comisión, acompañados de sus distinguidas esposas, y algunas personas de la mejor sociedad ovetense.

La señora del general y su bellísima hija, hicieron los honores de la casa, y la fiesta, como decimos al principio, resultó tan sencilla como grata y amena.

—Salíó para Madrid nuestro estimado amigo don Luis Menéndez de Luarda y su distinguida esposa doña Concha Heres.

—De Madrid llegó e ingeniero de Minas don Alfonso de Alicante Medina.

—En el rápido de ayer regresó a esta capital nuestro querido amigo el ex diputado provincial don José María Saro.

—De Gijón llegó nuestro amigo el ingeniero don Luis Capdevilla Gelabert.

—Regresó a esta población en el rápido de ayer nuestro querido amigo don Alfonso Botas.

—Un día de estos llegará a esta capital de su posesión de Villablino, nuestro distinguido amigo el vicepresidente de la Diputación don Carlos R. Sampedro.

—Llegó ayer de Santiago de Cuba nuestro amigo don Crisanto Alonso.

—En el rápido de ayer regresaron a esta capital, nuestros estimados amigos el reputado médico don José Ramón Fernández y su hermano el acreditado comerciante de esta plaza don Marcelino.

—Saludamos ayer en esta capital a la distinguida señora de Mieres doña Clara Pello de Menéndez Trelles.

—Regresó ayer a esta población nuestro estimado amigo el culto teniente coronel de ingeniero don Aristides Fernández.

—Acompañado de su distinguida esposa doña Juanita, saludamos ayer en esta capital a nuestro querido amigo y rico propietario de Antrigallo de Piloña, don Elías González Posada.

—Salieron para Madrid las encantadoras señoritas Azucena y Valentina Díaz Prida.

—El culto y joven doctor don Ramón Fernández G. Ramos, ha sido nombrado vocal honorario de la Junta de Protección Médica de Madrid.

Le damos nuestra más cordial en horabuena, que hacemos extensiva a su padre don Ramón, estimado amigo nuestro y farmacéutico de esta capital.

—De Luarda llegó el propietario don Cipriano Paredes y sus hijos don Etelevino y la bellísima señorita Marcelina.

—Después de pasar una temporada en esta capital sale hoy para Tápia la bella y distinguida señorita Consuelo Fernández.

—Salíó para Palencia, nuestro estimado amigo el culto funcionario del Catastro don Carlos Valdés.

—Saludamos en esta población a nuestro estimado amigo de Sama, don Arturo Mata.

—Se encuentra en esta población el industrial de La Felguera y amigo nuestro don Manuel Carbajal.

—En el rápido de ayer salió para Madrid la reverenda madre María Silveria de Jesús Vara del Rey Almaraz, superiora del Colegio de las Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico) de esta capital.

Su marcha de Oviedo, donde cuenta grandes simpatías, es muy sentida.

Ha sido destinada por sus Superiores para ocupar cargos muy importantes y seguramente tendrá que marchar muy pronto para el extranjero.

LA SITUACION POLITICA

El Consejo examina un importantísimo proyecto de ferrocarriles, que interesará especialmente a las regiones

Por los ministerios EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación estuvieron a saludar al ministro los gobernadores de Barcelona, Granada, Valladolid y Pontevedra.

También estuvo visitando al señor Mantín Anido el doctor Codina, que fué a dar gracias al ministro por su adhesión al homenaje que se le ha tributado.

Más tarde recibí al general Borbón y a una comisión de Vigo.

EN TRABAJO

En el ministerio del Trabajo se ha reunido el Consejo de Economía nacional, tratando la comisión de aceite, bajo la presidencia del señor Castedo y con asistencia del señor Bahamonde, de los asuntos que afectan a este importante artículo de la producción nacional.

También se ha reunido la Cámara olivarera y el Consejo superior de Cámaras de comercio.

Se expuso y se examinó la situación de los mercados nacionales y extranjeros y se estudiaron las medidas a adoptar para favorecer la producción y el consumo nacional.

El señor Aunós recibió la visita del gobernador de Barcelona y de otras personas.

EN FOMENTO

Estuvieron en el ministerio de Fomento varias comisiones del pueblo de San Martín de Valdeiglesias, que fueron para dar al ministro, como representante del Gobierno, las gracias por haber acordado el Consejo la prolongación del ferrocarril militar de Madrid a Villa del Prado y Almorox hasta Arenas de San Pedro, pasando por San Martín.

También visitó al ministro de Fomento una comisión de la Cámara agrícola de Jaén, que solicitó del conde de Guadalquivir que el proyecto de ferrocarril de Jaén a Granada se incluya entre los proyectos de urgencia y que en la granja agrícola de Jaén se establezca una parada de sementales para el mejoramiento del ganado mular.

Le visitaron también el presidente de la Diputación y el gobernador de Murcia, que interesaron del ministro la realización de obras públicas en la provincia, especialmente en los distritos de Mazarrón, Aguilar y la Unión para remediar la crisis del trabajo que cada día se acentúa más en aquella comarca.

EN HACIENDA

Una comisión de la Universidad, Cámara de Comercio y fuerzas vivas de Santiago de Compostela, visitó al ministro de Hacienda para hablarle sobre los impuestos a la gasolina que perjudican las comunicaciones de aquellas zonas que, por no tener ferrocarril utilizan los automóviles para toda clase de transportes.

También le visitó una comisión de almacenistas de efectos navales, que hablaron con el señor Calvo Sotelo sobre los tributos que gravan esta industria.

Por último, estuvo en este Ministerio el subgobernador del Banco de España, señor Vergara, quien dió cuenta al ministro de los acuerdos tomados en la última Junta de accionistas del Banco de España.

EN INSTRUCCION

En el Ministerio de Instrucción estuvo el gobernador de Barcelona, que habló con el señor Callejo de la construcción de un grupo escolar en Badalona.

Estuvieron también los gobernadores de Valladolid y Granada.

También recibió el ministro a una comisión de la Real Sociedad Geográfica y a otra de la Real Academia de la Historia, presididas am-

bas por el marqués de Laurencín, y que fueron a tratar con el ministro de la celebración del Congreso iberoamericano de Geografía e Historia, que se ha de celebrar en Sevilla, coincidiendo con la exposición iberoamericana.

EN JUSTICIA

Esta mañana visitaron al señor Galo Ponte comisiones de Valdepeñas y Castellón.

EXTINCION DE PLAGAS

El director general de Agricultura, aprobó los presupuestos para la extinción de plagas del campo en las provincias de Segovia y Baleares.

IMPORTACION DE GANADO

Se ha publicado una disposición en virtud de la cual se autoriza la importación de ganado vacuno de Suiza, Norte América y zona española de Marruecos.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

El ministro de Marina, a la entrada en el Consejo, manifestó que había ido a despedir a la infanta doña Isabel.

El presidente llegó a las 7,25.

Manifestó a los periodistas que el Rey estaba casi restablecido y que hoy había firmado algunos decretos.

Añadió que había llegado un poco tarde por haber recibido en el Ministerio de la Guerra a una comisión del centenario de Goya y a unos periodistas noruegos.

A las siete y media comenzó el Consejo de ministros.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez menos veinte de la noche.

El presidente dijo a los periodistas a la salida del Consejo que se habían examinado muchos expedientes. Y añadió:

—Llevamos dos o tres días en estudio un muy importante concerniente a ferrocarriles y para enfocarlo debidamente en una u otra forma se ha traído el proyecto.

Para establecer una estación radiotelegráfica de onda corta entre la Argentina y España estudiamos un proyecto, que en principio quedó aprobado.

Ahora pasa a Gobernación para el estudio de los técnicos y que éstos concreten las bases que ha de redactar la correspondiente comisión.

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Real decreto aceptando la propuesta formulada por la Junta Central del Censo electoral para la rectificación del mismo.

El Consejo ha examinado el proyecto de festejos que han de celebrarse con motivo del centenario de Goya, aprobándolo en principio, pero introduciendo reducciones y en cargando a cada ministerio de realizar las obras y actos que a cada cual correspondían.

El Consejo, después de examinar la propuesta formulada por el comité regulador de la industria textil, acordó poner en vigor la base séptima del artículo primero del Real decreto de 30 de Abril de 1924 para todos los ramos de la producción que se hallen en malas condi-

COMUNICACION RADIOTELEGRAFICA CON LA ARGENTINA

Se examinó la solicitud presentada en la Presidencia por una empresa de la Argentina, en la que se pide al Gobierno la necesidad autorización para establecer en España una estación radiotelegráfica de onda corta, a través

DESPACHO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación.

Recibió después a la comisión organizadora del centenario de Goya.

LA TARDE DEL PRESIDENTE
El general Primo de Rivera recibió esta tarde en el Ministerio de la Guerra a una comisión de Jaén, que le entregó un pergamino nombrándole presidente honorario de la Cámara de Comercio.

El presidente agradeció el nombramiento, hablando luego con los comisionados de asuntos de aquella provincia.

Después recibió a otra comisión del pueblo de Alama (Madrid), que le invitó a la inauguración de un grupo escolar, acto que se verificará el día 19 del actual en el mencionado pueblo.

ciones para la competencia en los mercados extranjeros por el consumo de carbón y que por el Consejo de Economía Nacional se propongan las bases para llevar a efecto las medidas de protección previstas por dicho Real decreto

Marina.—Expediente relativo a la adquisición de una estación radio telegráfica con destino al buque escuela "Elcano".

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes y algunas transferencias de crédito.

Se acordó no prorrogar el plazo de información sobre el proyecto de reforma tributaria, pero sí dar uso oficial a los informes que eleven al ministerio de Hacienda las entidades que especialmente lo solicitaron.

LO DE LA ALDEA DE SAN NICOLAS

Mañana publicará la "Gaceta" el decreto resolviendo el asunto de la aldea de San Nicolás.

Dispone que el Estado adquiera la finca, pagando 505 mil pesetas y el tanto por ciento que fije la comisión que se nombrará, el cual no excederá del 25 por 100.

El precio será pagado al contado en el acto de otorgamiento de la escritura.

La comisión indicada propondrá al Gobierno, dentro de cuarenta días, la cantidad que haya de agregar a las 505 mil pesetas en concepto de indemnización.

Se constituirá en Las Palmas la comisión, integrada la por un magistrado y otras personalidades, comisión que será la ejecutora de este decreto.

El Estado, una vez adquirida la finca, la distribuirá en parcelas a los cultivadores.

La comisión ejecutora estatuirá el régimen a que se ajustará el uso y disfrute de las aguas corrientes utilizadas para el riego de la propiedad, siendo obligatoria la constitución de un Sindicato de regantes entre todos los interesados.

Desde la publicación de este decreto hasta el otorgamiento de la escritura por el Estado los actuales cultivadores seguirán disfrutando la tierra tranquilamente, quedando en suspenso los procedimientos ejecutivos de apremio, lanzamientos, etc.

Ampliación al Consejo

de la cual se podrá comunicar con la Argentina.

El asunto, que para España tiene una excepcional importancia, toda vez que hoy esa comunicación se realiza pasando necesariamente por Londres, fué estudiado con el cariño que tal proyecto merece por parte del Consejo.

El presidente, al dar cuenta de los

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR

La traida de aguas de Avilés

El señor Caballero nos dió cuenta ayer de haber recibido la visita del ingeniero de la Hidráulica del Miño, señor Graiño, para darle cuenta de la visita que hizo a la traida de aguas de Avilés.

El señor Graiño, al dar a conocer su impresión, reconoció que la conducción de las aguas a la villa de Avilés estaba desprovista de toda protección y garantía; que esta deficiencia había sido advertida al Ayuntamiento interesado en el año 1915, pero que dicha advertencia no se tomó en consideración.

Opina que la única tubería que debió existir en las traídas de aguas es la metálica, que está libre de toda filtración y por lo tanto de contaminaciones.

Además el depósito no tiene más que un departamento, lo cual impide que se haga la limpieza del mismo conforme es conveniente hacer con frecuencia.

Siempre debe de haber en todo de- extremos más importantes de ella y de las orientaciones que le habían sido transmitidas personalmente por los representantes de la empresa, sacó el interés comercial del proyecto, y después de un amplio exámen de lo solicitado, se acordó pase a exámen del ministro de la Gobernación, toda vez que de este departamento dependen las comunicaciones.

De todas suertes, ya en lo solicitado se sacan puntos interesantes, que el Gobierno estimó dignos de consideración esta concesión que se solicita no, y se puede anticipar desde luego es con carácter exclusivo, ni representa tampoco un monopolio y por último en ella no se solicita del Estado subvención de ninguna clase.

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo en su día el informe de la comisión de técnicos y con él se adoptará un acuerdo definitivo.

IMPORTANTE PROYECTO SOBRE FERROCARRILES

Buena parte del Consejo fué invertida por el conde de Guadalhorce en dar cuenta a sus compañeros en líneas generales de un proyecto, que el ministro de Fomento viene elaborando desde hace tiempo y cuyos extremos más importantes han sido objeto de diversas consultas por el jefe del Gobierno, encaminadas a recoger en un decreto las numerosas aspiraciones de diversas regiones de España, deseadas de que se les concedan líneas ferroviarias que considerara indispensables para asegurar el transporte en zonas importantes, apartadas hoy de los grandes núcleos de las líneas más importantes de ferrocarril.

En dicho proyecto, del cual tuvieron conocimiento los ministros en el Consejo, se tiende a estudiar una fórmula por virtud de la cual puedan ser atendidas las legítimas aspiraciones, sin que ello represente una carga más o menos considerable para el Tesoro público.

Precisamente trata el conde de Guadalhorce de que la vieja costumbre de recurrir en todo caso al Estado para que éste auxilie y sea el que haga frente a las necesidades de las regiones y provincias, sin que ellas por su parte hagan esfuerzo alguno para conseguir lo que tan necesario estiman, vaya desapareciendo poco a poco y se habitúen las Corporaciones provinciales, Municipios, entidades particulares e industriales, interesadas de una manera directa en la construcción de ramales de enlace y de líneas férreas, a cooperar económicamente a la realización de sus necesidades y a intervenir en los transportes ferroviarios de tal suerte que el Estado, aún cuando en algunas ocasiones tenga que cooperar, sea más bien que socio capitalista el que trace las orientaciones para que el esfuerzo de todos determine positivas ventajas en los transportes ferroviarios.

La discusión fué bastante amplia, no recayendo acuerdo alguno porque el examen no terminó, y ha de ser objeto de estudio más minucioso, esperando el ministro de Fomento una vez aprobado el proyecto con las modificaciones que en él se introduzcan, atender a los grandes intereses y resolver este interesante problema en numerosas zonas españolas.

EL CENTENARIO DE GOYA A continuación se trató en el Consejo del proyecto presentado por la comisión del centenario de Goya, al cual contribuirá el Estado, sobre todo en lo que respecta a los actos que vayan a celebrarse en Madrid, a los que serán invitadas personalidades de gran relieve en materia de arte.

La reforma tributaria También se estudió el proyecto presentado por la misma comisión de construir en el Parque un pabellón que se llamará el Rincón de Goya.

También fueron examinadas en el Consejo de anoche, y a propuesta del ministro de Hacienda, diversas solicitudes de entidades que solicitan el aplazamiento de la prórroga para informar sobre la reforma tributaria.

El Consejo acordó, después de escuchar al ministro del ramo y al presidente, el denegar las referidas solicitudes.

Sin embargo, después de tomado este acuerdo, el señor Calvo Sotelo propuso que se admitiesen aquellos informes presentados fuera del plazo señalado, pero que pertenecían a entidades de gran importancia, como son los del Banco Hipotecario, Círculo de la Unión Mercantil y algunas otras.

En vista de la importancia de las citadas sociedades se acordó estimar la nueva propuesta y en su consecuencia admitir los informes correspondientes.

LA INDUSTRIA TEXTIL Después fué examinada una solicitud del Comité Regulador de la industria textil, que solicita, en vista de la difícil situación porque atraviesa esta industria, el que se le concedan los beneficios del Real decreto de 30 de Abril de 1924, otorgándosele por el Estado la cantidad necesaria en atención al margen que ellos calculan.

El Consejo acordó conceder a todas las ramas de la producción nacional que se hallen en mala situación y encuentren dificultades en los mercados, los beneficios de la base séptima del artículo primero del referido Real decreto.

PARA CANARIAS El ministro de Gracia y Justicia habló más tarde en la reunión ministerial de las obras públicas necesarias en Canarias y habló sobre el particular con el ministro de Fomento para que se extiendan con urgencia todos los créditos posibles.

LA CUESTION DE TANGER Respecto a Tánger, de lo cual también se ocupó el Consejo, poco nuevo pudo tratarse aparte de las impresiones de carácter general comunicadas por nuestro embajador en París al presidente del Consejo.

La semana actual promete ser muy interesante en lo que se refiere al desarrollo de esta cuestión y en el Consejo del viernes espera el marqués de Estella poder dar cuenta del resultado de los plenos que tendrán lugar hoy miércoles y mañana jueves.

La infanta Isabel a Ferrol Madrid.—A las 7,10 de la tarde, en el expreso de la línea de Galicia, ha marchado a El Ferrol, para asistir a la botadura del nuevo trasatlántico "Marqués de Comillas", la infanta doña Isabel.

VISITANDO EN GIJÓN EL Restaurant "MERCEDES"

LOS VUELOS TRASATLANTICOS

Llegan a Las Palmas los aviadores uruguayos

LA DESPEDIDA DE CABO JUBY

Las Palmas.—Detalles de la despedida hecha a los aviadores en Cabo Juby:

A las dos y media de la tarde de ayer llegó el cañonero "Bonifaz", trasladándose seguidamente a bordo los aviadores para cumplimentar al comandante del barco.

Hasta la playa fueron acompañados por toda la guarnición, colonia y aviadores de la Compañía Latecoere, dándose vítores a Uruguay y a los aviadores.

El teniente coronel delegado pronunció sentidas frases de despedida y abrazó a Larre Borges, que emocionadísimo contestó agradecidísimo por la solicitud con que se les ha atendido.

El mayor uruguayo dijo que este abrazo postrero no era de despedida, pues su recuerdo de esta aventura y su cariño al destacamento vivirán toda su vida.

Los que presenciaban la escena dieron vivas a España y al Uruguay.

La oficialidad del destacamento español abrazó a los aviadores uruguayos.

En el momento de embarcar se dispararon muchos cohetes.

Los aviadores contestaban a los saludos que desde tierra les hacían agitando los pañuelos.

EL RECIBIMIENTO EN LAS PALMAS

Las Palmas.—A las ocho de la

La salud del Rey Se halla casi restablecido SIGUE LA MEJORIA

Madrid.—Esta tarde continuaba la mejoría del Rey.

El Monarca ha pedido los álbumes, ya llenos de firmas, viéndolos en el lecho.

INTERESANDOSE POR SU SALUD

Madrid.—A las cinco de la tarde estuvo en Palacio el exministro señor La Cierva, firmando en el álbum.

El "Siglo Futuro" dice: "Al enterarse el Monarca de que se había interesado dos veces por su salud el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, ha ordenado se le dieran las gracias.

Igualmente ha hecho con el expresidente del Congreso don Melquiades Álvarez, que había llamado por teléfono para enterarse del curso de la dolencia.

EL REY FIRMA DOS DECRETOS

El marqués de Estella, hablando de la enfermedad del Monarca, ha manifestado que S. M. se encuentra tan bien, que ha podido firmar dos decretos.

Uno resolviendo el pleito planteado en la aldea de San Nicolás, en la forma ya conocida, y otro referente al sanche del barrio de Atarazanas, en Barcelona.

DE MAYORDOMIA

Dicen de Palacio que la mejoría del Rey sigue acentuándose.

Además del presidente del Consejo estuvieron en Palacio los ministros de Marina y Justicia, Cardenal Primado y otras personalidades.

Continúa el desfile por Mayordomía para firmar en el álbum.

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA PRECIOS DE FÁBRICA Casa Tuero GIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

Estar conversando con alguien y tener que rascarse constantemente, es desagradable y de mal efecto. Mitigal Royal Fricción Vd. con él todos los sitios que le pican y al día siguiente habrá desaparecido ya esta molestia; los parásitos han sido destruidos y el peligro queda conjurado.

mañana fondeó en este puerto el cañonero "Bonifaz", que conducía a los aviadores uruguayos.

Desde mucho antes de esa hora se había aglomerado en los muelles un gentío inmenso para aclamar a los aviadores.

A las diez y media desembarcaron entre el ruido de las bocinas y sirenas de los buques anclados en el puerto, que estaban empavesados, así como los edificios engalanados.

Fueron obsequiados en el Club de Natación con un champán de honor.

Hubo brindis, dándose vivas al Uruguay, España, Rey y Ejército, tocando las bandas de música los himnos de los dos países.

A la entrada de los aviadores en Las Palmas el entusiasmo fué extraordinario.

Un gentío inmenso ocupaba las calles del trayecto, apareciendo también llenos los balcones de las casas.

En la Casa-Ayuntamiento fueron obsequiados los aviadores.

El alcalde les saludó en nombre de la ciudad, contestando Larre Borges muy emocionado, diciendo que sólo podía añadir un viva a la hospitalidad cariñosa de Las Palmas.

Los aviadores carecían de ropas y les fueron llevadas a bordo del "Bonifaz", adquiridas en un comercio de esta población.

El alcalde declaró huéspedes de honor a los uruguayos.

Se preparan diversos actos en su honor.

Desde Barcelona POR ALSALTO A UN TREN DE PUEBLO NUEVO

El tribunal que se constituyó en la sesión primera para entender en la causa por el asalto a un tren en Pueblo Nuevo ha dictado sentencia, en virtud de la cual se condena a cadena perpetua a los procesados Marcelo Silva y José Francés, considerados autores del hecho.

Se condena a ocho años y un día de cadena temporal a Francisco Verdú y Antonio March, como encubridores.

A los cuatro mancomunadamente se les condena también al pago de 91.913 pesetas como indemnización a la Compañía ferroviaria de M. Z. A.; 15.000 pesetas a la viuda del muerto Monterde, 750 por los daños causados en el automóvil que utilizaron y 850 por las lesiones sufridas por varios empleados de la Compañía que salieron en persecución de los autores del hecho.

Se absuelve libremente a María Camarasa, Manuel Solís y José Ruiz; y asimismo, por haber retirado el fiscal la acusación, a José María Botella y Asunción Trinidad March.

POR EXPENDICION DE BILLETES FALSOS

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra tres procesados por expedición de billetes falsos. El fiscal ha pedido para cada uno la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

ANIVERSARIO

Se ha cumplido el cuarto del fallecimiento del estimadísimo joven don Enrique Alvarez Cabal, hijo de nuestro excelente amigo el veterano tipógrafo don Baldomero, ayudante de regente en los talleres de LA VOZ DE ASTURIAS.

Era un muchacho de envidiables condiciones de carácter, muy laborioso e inteligente, por lo que su nombre se recuerda con la más viva simpatía.

A los suyos, singularmente a sus padres, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

El alcalde y el nuevo Instituto

Hace días que desde las columnas de este periódico dimos cuenta de que el señor Alcalde don Manuel Gutiérrez, había escrito al Arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, señor Rogi, rogándole activase los planos de adaptación a los nuevos terrenos del Campo de Maniobras, correspondientes al nuevo Instituto provincial.

Anteayer el señor Rogi contestaba al señor Gutiérrez con la siguiente carta, a la vez que le remitía por correo un juego de fotografías de los planos, haciendo igual envío al general señor Zuvillaga y al ex-Alcalde señor Lareda.

La carta que el señor Rogi envía al señor Alcalde dice así:

"Madrid, 11 de Marzo de 1927.

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Muy señor mío: Teniendo en cuenta el interés demostrado por esa ilustre Corporación de su digna presidencia, respecto a la pronta construcción de un nuevo edificio para Instituto nacional de segunda enseñanza en esa capital, me permito la libertad de remitirle por este correo cuatro fotografías de dos de las principales fachadas y plantas referentes a mi nuevo proyecto que tengo presentado en el Ministerio, con sujeción al nuevo y magnífico solar donado por esa Excelentísima Corporación para esos fines, celebrando fueran de su agrado.

Con este motivo aprovecho muy gustoso la ocasión para ofrecerle mis

respetos y saludo de s. s. q. e. s. m.— Firmado.—Joaquín Rogi.—Rubricado.—Es copia."

Cuando ayer visitábamos en la Alcaldía al señor Gutiérrez éste nos mostró las fotografías de referencia, diciéndonos:

—Ayer, a poco de marchar ustedes, me llamó por teléfono el general Zuvillaga preguntándome si había recibido los planos del Instituto. Como aún no habían llegado a mi poder, el señor Zuvillaga me envió a un ayudante con ellos, atención que estimo mucho.

A poco llegaba el señor Secretario, haciéndome entrega de los que el señor Rogi había enviado para mí y hubié de devolver al general los suyos, haciendo presente mi reconocimiento.

Ya veo que para ustedes no es ninguna novedad porque los conocen, pero no está demás que celebremos la actividad puesta en juego por el señor Rogi.

Nosotros preguntamos al Alcalde:

—¿Qué piensa usted hacer ahora?

—Por de pronto ponerme de acuerdo con el presidente de la Diputación para tener una reunión y ver el modo de sacar cuanto antes las obras a su basta.

Por último nos dijo que ya estaba en su poder la Real orden autorizando la retirada del cierre del Cuartel de Pelayo para ensanchar la Avenida de Bermúdez de Castro, cuyas obras comenzarán muy en breve.

Sucesos locales

ACTITUD INCOMPENSABLE

Con relación a lo sucedido en el día de ayer a unos viajeros procedentes de Gijón, en los coches de una conocida empresa de automóviles de línea, nos permitimos llamar la atención de una manera enérgica, al director o persona que regente la misma.

Es el caso—que parece ya repetido—que algún empleado de los coches que prestan ese servicio, no guarda para con los viajeros la consideración y formas que éstos merecen, y en lugar de esto, oyen en cambio palabras groseras y hasta ven con asombro amenazas manifiestas del empleado a que nos referimos.

Por su propio interés y por el respeto más elemental, esperamos que la empresa tomará buena nota y evitará la repetición de casos de esta índole.

POR MALOS TRATOS

En la Comisaría de Policía se presentó ayer una denuncia por Filomena Rodríguez, contra otra vecina suya llamada Ludvína Cuervo, que la hizo objeto de malos tratos de palabra y obra.

Ambas son vecinas de la Fuente de la Plata.

Se cursó la denuncia al Juzgado correspondiente.

DENUNCIA CONTRA UN CRIADO

El industrial don Vicente Lobato, presentó una denuncia contra su dependiente, chico de 15 años, llamado José Antonio Cuenca.

Según manifiesta el denunciante, a este chico le hizo un anticipo de 45 pesetas, para ir descontándose las del sueldo.

Ayer se marchó de casa, sabiendo que salió por la línea de los Económicos para Cangas de Onís, llevándose además de las 45 pesetas, treinta más que le sustrajo de un armario.

Se dieron los órdenes para que se le detenga.

Prueba de inmersión de un submarino español

Madrid.—El comandante del "Blas de Lezo" telegrafía de Sanghai refiriendo su mayor inquietud por las noticias allí recibidas referentes a la inmersión del submarino "B-6" y solicita detalles de las pruebas realizadas.

El ministro de Marina, que tiene noticias satisfactorias de la realización de las pruebas de regeneración de aire, realizadas por dicho submarino durante 72 horas, ha teleografiado al comandante del Departamento de Cartagena, quien ha contestado que los experimentos se han llevado a cabo sin novedad y que es posible que la realización de tan importantes pruebas diese origen a los falsos rumores que han inquietado al comandante del "Blas de Lezo".

A éste se le ha teleografiado confirmando las buenas noticias de la inmersión.



En las crudas noches del helado invierno

es muy fácil, por abrigado que se vaya, acatararse o contraer alguna de las muchas enfermedades que proporciona el frío. Usted puede curarse rápidamente el catarro y continuar saliendo por la noche si usa el

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

indispensables contra los catarros, bronquitis, reumatismo, dolores de costado, riñones, etc, etc.



Pida un emplasto del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto.

Acuchillador y encerador de pisos Especialidad en parquetes. Repara toda clase de muebles. Victoriano González, San Lázaro, 27. Lea usted "La Voz de Asturias"

La Reina Doña Victoria

Nuestra augusta Soberana, patrocinadora de todas las ideas generosas y nobles, es el alma de la película

"CORAZON DE REINA"

en la que figura con sus augustos hijos Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, doña Beatriz y doña Cristina, destinándose parte de sus productos a la Liga Antituberculosa. Próximo estreno en el **GRAN POPULAR CINEMA.** Interiores del Palacio Real de Madrid.

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACIÓN

MEJORAS EN LOS TEATROS

De acuerdo con la Junta municipal de Sanidad, el alcalde comunicó a las empresas de los teatros Jovellanos, Dindutra y Robledo, que en el plazo de un año deben cambiar las butacas, instalar urinarios en todos los pisos e introducir otras reformas.

Por su parte el Ayuntamiento se propone efectuar en el Jovellanos mejoras importantes, ya en estudio.

EL "NARANCO", A FLOTE

Ayer, a las dos y media de la tarde, mediante una hábil maniobra, en la que tomaron parte los remolcadores "Gaditano" y "Pirat", fué puesto a flote el vapor "Naranco", encallado hace días en las inmediaciones de la playa del Arbeyal, de Jove.

No sufrió otras averías que la rotura del timón, por lo cual tuvieron que remolcarlo con precauciones los dos remolcadores citados hasta dejarlo en la dársena de Fimonto. Desde allí será trasladado al dique del Natahoyo, para su reparación.

EL "LEERDAN"

Hoy es esperado en el Musel el trasatlántico holandés "Leerdaan", que se dirige a Cuba y México. Recogerá pasaje y carga y zarpará seguidamente.

EL "CRISTOBAL COLON"

A primera hora de la mañana recaló en el Musel el trasatlántico "Cristóbal Colón", que regresa de Habana, Veracruz y Nueva York. Condujo para nuestro puerto carga y pasajeros. Después de descargar 110 toneladas de mercancías, zarpó, a la una de la tarde, para Santander.

SECCION OBRERA

En Oviedo

INTERESANTE CONFERENCIA

Para hoy está anunciada en el Centro de Sociedades Obreras la séptima conferencia del actual curso, a cargo del notable Abogado don Alfonso Muñoz de Diego, quien disertará sobre el interesante tema "Legislación obrera". Es de esperar que a este acto que, como todos los otros, se celebrará en el domicilio social del Centro, Altamira, 4, asistirá numeroso público.

En Carbayín

DEL GRUPO "PUMARABULE"

Nuevamente vuelve la inquietud y zozobra ante el paro de los obreros mineros pertenecientes a este grupo. Desde el viernes, día 11, huelgan los pertenecientes al interior, sin que por el momento parezcan vislumbrarse soluciones armónicas que reintegren a la tranquilidad a estos pueblos, que parece están propicios a calamidades.

Aún no repuestos todavía del paro forzoso de Hulleras del Rosellón, porque todavía se hallan parados algunos, surge un nuevo conflicto en "Pumarabule".

Por ser éste un tanto delicado no dimos cuenta antes, y nos abstenemos por el momento de dar minuciosos detalles de su estado, y eso que con insistencia nos preguntan el por qué. Por hoy no decimos más que huelgan todos los mineros del interior del pozo, por discrepancia e irregularidades emanadas con el mínimo salario. A medida que vayan desarrollándose las cosas iremos informando.

En Sama de Langreo

LOS OBREROS DE "CARBONES ASTURIANOS" SE DECLARARON AYER EN HUELGA

Ayer martes se declararon en huelga todos los obreros de las minas de

AGRESION

A mediodía de ayer fué asistido en la Casa de Socorro el joven de 25 años Avelino Vega, a quien un desconocido agredió, causándole una herida contusa en el párpado superior derecho, de carácter leve, que le produjo un desconocido.

SECCION MARTITIMA

El día de ayer, como el precedente, transcurrió con cielo despejado y agradable temperatura. Soplaron vientos del Nordeste. A la puesta de sol señalaba el barómetro 764,2 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Tiempo de lluvias en Cantabria y Galicia. Levante en el Estrecho de Gibraltar".

Entradas

Cristóbal Colón, pasaje y carga, Coruña.
Comercio, pinos, Luarca.
Astur Galaico, idem, San Ciprián.
Anclola 3, idem, Luarca.
Musilla, gasolina, Coruña.
Paco García, general, Santander.
Galicia, vacío, Bilbao.
César, general, Santander.
Asunción, mineral, Bilbao.
Anetxu, vacío, Zumaya.
Zubieta, cemento, Bilbao.
Ribeira, idem, Zumaya.

Salidas

Cristóbal Colón, pasaje, Santander.
Ambos, vacío, Corcubión.
Rius y Tautlet, general, Coruña.
Johann Abrens (alemán), vacío, Bilbao.
Evaristo, general, Vegadeo.
Toñín, lingote, San Sebastián.
Hércules, carbón, Corcubión.

la Empresa "Carbones Asturianos"

que radica en Ciaño, de este concejo. Procuramos indagar las causas del paro, y se nos dice que los obreros dejaron el trabajo por solidaridad con dos compañeros que habían sido castigados.

Áfecta esta huelga a unos 800 trabajadores, y de prolongarse las consecuencias serían muy lamentables para todos.

Tenemos confianza en que el buen criterio se imponga y el conflicto quede resuelto hoy mismo. Si esto no se logra, rogamos a las autoridades su intervención inmediata, a fin de que la huelga termine enseguida.

Cuando íbamos a enviar la precedente información, nos enteramos de que una comisión de obreros del grupo se ha entrevistado con el Ingeniero-Director y, como consecuencia de esta entrevista, es casi seguro que hoy se reanuden los trabajos.

Ló celebráramos.

Defunciones en un Colegio

Almansa.—En el Colegio de monjas se han registrado en 24 horas tres defunciones de niñas.

Las muertes fueron fulminantes.

Se han reunido las autoridades, acordando el cierre temporal del Colegio.

Existe consternación en el pueblo por ignorarse las causas de la enfermedad.

Las vísceras de las niñas fallecidas han sido enviadas al Laboratorio provincial para su análisis.

UN HOMENAJE

Madrid.—El Colegio de Abogados proyecta un homenaje a don Francisco Bergamín, que en breve celebrará sus bodas de oro con la profesión.

VIDA MUNICIPAL

NOTIFICACIONES

Se notifica a don Aquilino Valdés, vecino de San Julián de Box, que el alcalde le impuso 25 pesetas de multa por no haber presentado la concesión de servidumbre de instalación eléctrica y licencia del cargadero que viene ocupando con la explotación de una cantera en Tudela de Veguín.

—Se autoriza a don Celestino Alvarez, para construir un garage en la calle de Gil de Jaz.

DESAUTORIZACION

Se comunica a don Francisco Calderón, que no se le permite realizar las mejoras solicitadas en una casa de la calle de Argüelles, mientras no presente los planos indicando las obras.

AL INSPECTOR DE SANIDAD

Pasa a informe del inspector de Sanidad y veterinario, la instancia de don Tomás del Río Valdés, que quiere instalar una Pescadería en la calle de Asturias.

PRO SANIDAD

Se interesa de don Eduardo Sousa, administrador de la casa número 4 de la calle de Santa Cruz, proceda al arreglo de la cornisa de dicha casa, que se ha desprendido.

A INFORME DEL INGENIERO

Pasa a informe del ingeniero municipal la denuncia contra el camión número 4.052, que ha derrumbado el muro de la carretera de Santo Domingo, para que valore los daños originados y lo de la columna destrozada, de que ayer dimos cuenta.

ALCALDE DE BARRIO

Ha sido nombrado alcalde de barrio del primer distrito de Oviedo don Fermín Fernández, que vive en la Plaza de la Constitución. Máxima López de la Villa, de idem.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100.....	69,05	69,15
Exterior, 4 por 100.....	83,60	84,00
Amortizable, 4 por 100.....	87,50	87,50
Id., 5 por 100, anterior.....	93,25	93,00
Id., id., 1917.....	92,50	92,70
Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos.....	90,00	90,50
Id., 5 por 100, sin impuestos.....	102,50	102,80
C. H. E., 4 por 100.....	59,75	59,00
Id., 5 por 100.....	97,15	97,25
Id., 8 por 100.....	106,75	106,75
Banco de España.....	660,00	660,00
Id. Hipotecario.....	467,00	—
Id. Hispano-Americano.....	—	—
Id. Español de Crédito.....	—	—
Id. Español Río Plata.....	—	170,00
Arrendataria de Tabacos.....	195,00	195,00
Unión Epha. Explosivos.....	397,00	395,00
Azucareras, preferentes.....	100,00	100,00
Id., ordinarias.....	39,25	39,00
Duro-Peiguera.....	67,75	67,75
M.-Z.-A.....	492,00	472,00
Norte de España.....	504,00	504,00
Mtpino. Alfonso XIII.....	138,00	140,00

CAMBIOS

Francos.....	22,65	22,75
Libras esterlinas.....	26,00	26,03
Francos suizos.....	111,20	111,30
Id. belgas.....	80,30	80,40
Marcos.....	1,38	1,38
Dólares.....	5,68	5,91

Delincendio en la calle Pidal

UNOS DONATIVOS

Respondiendo a la llamada que hizo la Prensa con respecto a la situación en que quedaban algunas familias humildes que habitaban la casa sinistrada en la calle Pidal, podemos decir con elogio, que han sido entregadas por los señores Gobernador y Alcalde, respectivamente, las cantidades de 25 y 100 pesetas, a la viuda Valentina Mariño, esperando que a éstos seguirán otras personas caritativas que saben de la pobreza de la citada mujer que vive con una hija de corta edad.

DE QUINTAS

Alcaldía de Oviedo.—Don Maximino Rodríguez Cordovilla o cualquier de sus familiares, debe pasar con urgencia por la oficina de Quintas del Ayuntamiento, para enterarle de asunto que le interesa.

PADRON DE POBRES

Se cita por última vez a los individuos que a continuación se expresan, para que en el día de mañana comparezcan en el Negociado de Beneficencia y Sanidad, y en las horas de nueve y media a una de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde, bien entendido que como han sido varias veces citados, de no hacerlo ahora, se considerará que renuncian a la gracia que tienen solicitada:

Cándida Pintado, de la Plazuela de Santo Domingo; Esperanza Fernández, de idem; Teresa Chillón, de la calle de Santo Domingo; Manuel Blanco López, de Leopoldo Alas; Leoncia Escosura Madera, de idem; Mercedes González Quirós, de la calle del Rosal; Laureano Fernández Menéndez, de Santo Domingo; Teresa Fernández, de G. Estrada, número 10; Segundo del Otero Fernández, de Argüelles; Josefa Alvarez Rodríguez, de San Bernabé; Ramona Sánchez Martínez, de idem; Josefa Quevedo Martínez, de Caveda; María Díaz Campa, de Peñayo; José Alonso Díaz, de Foncajada; Jenara González, de Cimadevilla; Miguel Menéndez, de Món; Josefa Fernández, de San Isidoro; Carmen Berdasco, de la Rúa; Flora Fernández Calleja, de Azcárraga; Rafaela Lueje Cuesta, de Jovellanos; Carmen Fernández Calleja, de la Tenderina; Eugenio Aparicio, de la Tenderina Alta; Felisa González González, del Postigo Bajo; Máxima García Alonso, de idem; María-

Don Eloy Argüelles Wencelle

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo viajante de la Casa Fontela don Eloy Argüelles Wencelle, persona de excepcionales condiciones, a la que se tenía en gran estima por los ovetenses. Había cumplido sus deberes de ciudadano con nobleza y alteza de miras, trazando también en el hogar normas para una vida ejemplarísima.

Últimamente se dedicaba a asuntos particulares, gozando de verdadero prestigio por su seriedad y hombría de bien.

Descanse en paz el amigo inteligente, laborioso y bueno y reciban los suyos, especialmente su esposa e hijos entre los que se cuentan el reputado industrial joyero don Vicente y las muy estimadas telefonistas doña María Luisa y doña Isabel, la expresión de nuestro íntimo pesar.

Conferencia notable

En la Acción Católica de la Mujer dió ayer su anunciada conferencia el sabio jesuita R. P. José Conejos.

Ocupó la presidencia con el conferenciante el Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral señor Coronas, el Director de la Escuela Dominical don Manuel Rubiera y don Ramón Prieto Pazos.

Desarrolló magistralmente el tema "Señoras, vivid en la realidad".

Presentó de un modo admirable un cuadro de la vida en la actualidad, en que no se considera ni se tiene presente la inmortalidad del alma.

Expone la poca importancia que se da a la recepción de los Sacramentos del Bautismo, Comunión y Matrimonio, preocupándose sólo de la parte externa.

Recomienda a las madres estudien con detenimiento y laboren por la for-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se agrava la situación en territorio chino

ATERRIZAJE VIOLENTO DE UN AVION FRANCES

Rabat.—En la región de Sidi-Amarat se ha visto obligado a aterrizar un avión francés.

Inmediatamente salieron en socorro de los aviadores fuerzas del destacamento.

El aparato pertenecía a Sidi-Malek.

PAGO DE DEUDAS DE GUERRA

Londres.—Los Gobiernos de Francia e Italia han satisfecho al británico hasta dos millones de libras esterlinas a cuenta de las deudas de guerra.

LA SITUACION EN CHINA

Londres.—Comunican de Shanghai que en aquella ciudad existen cinco mil obreros en huelga, pertenecientes a las hilaturas de algodón.

Han sido pegados en las calles unos pasquines redactados en forma violentísima y en los cuales se incita al pueblo chino a sublevarse contra los extranjeros.

A causa de todo ello han sido dadas órdenes para la evacuación de las mujeres y niños de la plaza.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche en la Presidencia dice que no ocurre novedad en las zonas de nuestro Protectorado.

EL AVIADOR PORTUGUES

Lisboa.—El aviador Beires ha recibido orden de la Dirección de aviación naval para que prosigan el vuelo a Río Janeiro.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado una enmienda presentada por los laboristas de los efectivos de la marina de guerra, aprobándose luego el proyecto de este departamento.

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL

Shanghai.—En vista de la gravedad de la situación, las autoridades chinas han proclamado la ley marcial.

mación espiritual de sus hijos, que son sagrados de un alma inmortal.

Habló de lo trascendental que es la recepción de los Sacramentos, dando acertados consejos a la mujer.

Fué una conferencia muy interesante y de grandes enseñanzas para todos los asistentes.

Ha sido elogiada la conferencia del R. P. Conejos.

La de hoy será a las cuatro y media de la tarde y continuará el ilustre conferenciante desarrollando el mismo tema.

ANIVERSARIO Doña Ignacia González Martínez

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte de esta bondadosa señora, ejemplar en sus virtudes, que había hecho del hogar culto, preocupándose con amoroso afán del bienestar de los suyos.

Su recuerdo, por lo edificante de

su vida, destacará entre los más gratos de las numerosas familias que cultivaron su amable trato.

En la fecha luctuosa, y compenetrados con el pesar de los apreciables familiares, reiteramos a todos la expresión de nuestros cordiales afectos.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

Furlana.—Drigo.
Scenes hongrises.—Maquet.
Serenata árabe.—Langlois.
La Viejecita, selección.—Cabañero.

Scenes poéticas, en la aldea.—Goddard.
Romanza.—Tirindelli.
Noticiero Radio.
El juramento, selección.—Gartambide.
Follie, marcha.—Worsley.

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería
CAMPOMANES, 24—OVIEDO
CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION
Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES
El que visite esta casa es cliente seguro.
TELEFONO 7-27.

INFORMACIONES DE LA REGION

SAMA

COMISION PERMANENTE

Relación de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente en la sesión del día 12 de Marzo de 1927:

Se aprobaron los extractos de acuerdos tomados por la Permanente en el mes de Febrero y se acordó fijarlos al público en la tabla de anuncios.

Se acordó nombrar a don Alfredo García de la Torre, representante del Ayuntamiento para la reunión de la Junta carcelaria convocada para el día 17 del actual.

Desestimar la petición de reposición solicitada por don Emilio Menéndez, contra el acuerdo de la Comisión, aprobatorio de unas cuentas presentadas por el procurador señor Corujo, por derechos y gastos en el pleito relativo a la constitución de Entidad local menor de la parroquia de Turiellos y advertir al recurrente que contra este acuerdo solo cabe el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial.

Que pase a informe de la Comisión de Caminos la instancia de don Arsenio Gutiérrez, solicitando la construcción de un muro de contención en la carretera de Tuilla, próximo al apeadero.

Abonar a don José Jambriña, la mitad, o sea un metro de ancho, de la acera que desea construir en la línea de la casa de su propiedad, sita en la calle de Jesús F. Duro, a condición de ejecutar las obras bajo la dirección del arquitecto municipal y abonar éstas a precio corriente.

Se acordó no acceder a la permuta de la casa solicitada por don José Manuel Fernández y proceder a la demolición de la casa propiedad del Ayuntamiento, para el ensanche y urbanización de la travesía que comunica a las plazas de Adaro y Alejandro F. Nespral.

Dejar en suspenso el dictamen de la Comisión de Arbitrios y voto particular del Sr. Celaya, relativo al impuesto de inspección sanitaria sobre los vinos.

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras públicas, en el que se propone que por el arquitecto se proceda a estudiar la ampliación del puente del Molino de Argüelles y suspender mientras tanto las obras.

También se aprobó otro informe de la Comisión de Obras públicas, relativo a la ejecución de varios trabajos por el Negociado de Obras y reorganización del personal de la citada oficina.

Se acordó conceder permiso para edificar en Ciaño, a don Constantino Gómez García.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía urbana, en el que se propone se instruya el correspondiente expediente para la declaración de utilidad pública y expropiación de los terrenos propiedad de doña Rosario Felgueroso y señora viuda de Alberti, con destino al ensanche y urbanización de la Plaza la Nozalera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Granda, denuncia el mal estado de las escuelas de La Felguera; que se inspeccionen las escuelas particulares subvencionadas, por que le consta que algunas no funcionan; que se pinte el depósito de aguas del Macelo; que se proceda al arreglo de la fuente de Riaño; que se suministre flores y plantas para el Parque de La Felguera, y que se cubra la plaza de jardinería de dicho Parque; que con la orden del día se remitan las relaciones de pagos, a excepción de las nóminas de jornales; que las oficinas de Depositaria se instalen en la Casa Ayuntamiento y el dinero en cuenta corriente en un Banco.

El señor Celaya, que todas las obras de ampliación se sometan, antes de su ejecución, a la aprobación del Ayuntamiento, y que la Comisión de Instrucción pública vigile e inspeccione las escuelas subvencionadas.

El señor Suárez, que se ordene la reparación de la fuente y lavadero de la Seca, y que se proceda a reanudar todos los arbitrios que figuran en el presupuesto.

El señor Fernández Rocas, que con las resultas de las consignaciones de la parroquia de Ciaño del

Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

"Corazón de Reina"

Película netamente española, bajo la alta protección de S. M. la Reina doña Victoria, que, en unión de sus augustos hijos Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, doña Beatriz y doña Cristina, figura en ella. Interiores del Real Palacio

Pronto en el Popular Cinema

presupuesto anterior, se proceda a la reparación del camino del Cadavío, y que el arquitecto presente los proyectos y presupuestos de las obras que sean preciso ejecutar en la carretera de Samuño.

Corresponsal.

AVILES

NOTAS NECROLOGICAS

Tan cristianamente como había vivido, el pasado domingo entregó su alma a Dios la respetable señora doña Dolores Carballal y Ríos, viuda de Fernández-Valdés, señora en la que se juntaban la extrema simpatía y un gran corazón siempre abierto al bien, y al dolor del necesitado.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción de su cadáver a la última morada, asistiendo a dicho acto numerosa concurrencia.

Dios haya concedido a la virtuosa señora el descanso eterno y reciban sus hijos los señores de Cabrera-Fernández-Valdés, en los cuales está aún reciente el dolor con motivo del fallecimiento de su preciosa hija Sagrario, el sentido testimonio de nuestro pésame.

Asimismo falleció ayer en esta villa la bondadosa señora doña Estefanía Caravera R. Mijares, esposa del antiguo y acreditado industrial de esta plaza don Ramón Fernández Díaz.

Era la finada señora modelo de esposas y de madres cariñosas, así como también muy estimada por lo franco de su carácter afable y noble, prendas éstas que la habían granjeado el respeto de todos los que la trataron.

Hoy se celebrará su entierro, al que ha de concurrir una verdadera manifestación de duelo.

En paz descanse doña Estefanía Caravera R. Mijares y reciba su citado esposo e hijos, todos ellos muy queridos amigos nuestros, la expresión de nuestro pesar por la pena que hoy les embarga.

Después de rápida dolencia, que no pudieron vencer los cuidados más exquisitos de la ciencia ni el cariño amoroso de los suyos, ayer voló a la región augusta de los cielos, la angelical señorita María de los Angeles Hevia y Camino, que deja esta vida a la edad dichosa de los 15 años.

Ayer tarde fueron conducidos sus restos mortales al cementerio de la Carriona con numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el alma de la malograda nena, a la vez que hacemos presente nuestro pésame a la familia de la pobre muerta, entre los que se cuenta su tío el laureado escultor ovetense don Víctor Hevia.

Corresponsal.

LUGONES DE SOCIEDAD

Para Madrid y la Coruña, donde cumplirán con el servicio militar, han salido, respectivamente, los conocidos jóvenes de esta Emilio Barcia y José Menéndez, a quienes deseamos mucha suerte en el nuevo destino.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Nuestra Señora del Buen Suceso, convoca a todos sus asociados a junta general para el próximo domingo, día 20, a las dos de la tarde, en el salón Centro Recreativo, para tratar asuntos de suma importancia.

Rogamos la más puntual asistencia.—La Directiva.

Corresponsal.

SAN CLAUDIO DE SOCIEDAD

En el rápido de ayer y con dirección a León, ha salido nuestro querido amigo don José Huerga, que pasará una corta temporada al lado de sus familiares.

Deseámosle un feliz viaje.

Corresponsal.



Un misterio

resulta para muchas madres el ver como otras consiguen lo que ellas no pueden, esto es, criar sanos y robustos a sus hijos en la lactancia. Para conseguirlo, sólo es menester que la madre débil reconstruya y tonifique su organismo para poder transmitir al hijo que cria el vigor y la salud.

El Jarabe Hipofosfitos Salud nutre poderosamente a la madre, aumenta su vigor y enriquece la secreción láctea en forma tal, que los niños se crían robustos y libres de muchas enfermedades. Manantial de vida es el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pide SALUD. Rechaza infecciones.

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

— DE —

GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estatuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR.

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN

TURÓN

PRAVIA

TELEFONOS

HAY QUE EVITARLO, SEÑOR ALCALDE!

El digno alcalde-presidente del Ayuntamiento de Mieres, señor Sela, haciéndose eco de nuestras campañas en pró de la instalación en esta de una Central de Teléfonos, tuvo a bien interesarse a un acreditado industrial de esta localidad para que fuesen recogidas las firmas de todos los industriales y particulares que se comprometen a instalar teléfono en cuanto llegue a esta la correspondiente red telefónica, por cuya línea parece interesarse ahora grandemente el señor Sela. Como la eficacia de sus gestiones en este sentido han de resultar fructuosas, nosotros, que hablamos impulsado algunas veces desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS la gran necesidad que existe en este importante pueblo de llegar a esa perfección de la comunicación telefónica, acudimos solícitos a la cita que nos hacían para ver de llevar a cabo esta gran mejora, y, al efecto, recorrimos todos los establecimientos importantes y casas de particulares, recogiendo las firmas de los que se comprometen a instalar teléfono tan pronto haya medio de conseguir el traer a esta la red.

Son ya una sólida garantía las firmas de cincuenta y tantos acreditados industriales que tenemos en cartera, y no contentos con eso y para dar una garantía de que pedimos lo que podemos tener y necesitamos, hemos de recoger unas cuantas más de industriales y particulares de gran solvencia comercial en el orden común y privado, y con estos pliegos, que son suficiente en el terreno que las Compañías exigen para no dar un paso equivocado, hemos de demostrar la justicia que existe a esta demanda popular de una destacada clase social, ante la cual el señor Sela y la Corporación municipal en pleno deben influir, como en esta se espera, para que nuestras aspiraciones no caigan en el vacío.

Nosotros no dejaremos que el ánimo entusiasta que reina en todo momento por conseguir para la localidad mejoras prácticas, se desmaye y desaparezca.

Corresponsal.

Lea usted "La Voz de Asturias"

MIERES

CONVIENE PONER PRONTO REMEDIO AL PELIGRO

En el barrio de Arrojo ha ocurrido un desprendimiento de tierras bastante importante y que amenaza con la destrucción de algunas viviendas si el trozo de montaña, sobre el que se observan grietas profundas, avanza hacia la carretera general.

Hemos estado examinando con detenimiento este peligro constante que ofrece la montaña y caminos en el lugar próximo a las casas de Pepe Juan de Colás, en el aludido barrio.

Es conveniente, pues, en evitación de posibles desgracias, hacer un inmediato desmonte, colocando un fuerte muro de contención que ponga a salvo los muchos edificios que se hallan bordeando esta montaña.

RESULTADO DEL "MATCH" DE BOXEO

Ha resultado altamente interesante el "match" de boxeo que en el salón Novedades de esta villa tuvo lugar el pasado sábado.

El resultado fué el siguiente: Primer combate.—Venció Emilio Alonso, por puntos, a La Riba II.

Ambos realizaron una buena pelea. Segundo combate.—Venció Brum, por abandono de Armendi. Al cuarto round Brum se mostró superior a su adversario.

Tercer combate.— Venció Arato San José al cuarto round, por abandono de Porthos. Fué un combate que agradó mucho. Ambos púgiles hicieron buena pelea.

Arato castigó mucho e hizo que Porthos abandonase por agotamiento.

Cuarto combate.—Venció el "León de Pumarín", por abandono de García, al cuarto asalto.

Este combate fué el más duro de las peleas y ambos púgiles se mostraron del agrado de la concurrencia, aunque el "León" demostró ser más boxeador.

La velada, en conjunto, fué muy buena.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico Establecimiento recibieron asistencia durante la pasada decena los siguientes:

Luisa García, de treinta y cinco años, de Figaredo, de magullamientos de la primera falange del índice de la mano derecha, casual.

Jesús García, de doce años, de La Villa, herida incisa de dos centímetros de extensión en la región femoral izquierda, casual.

Elipio del Prado de la Vega, mordedura de un perro en la pierna derecha.

Román García, de diez años, de Infesto, herida contusa en la rótula, con desgarros del tejido celular y muscular, casual.

David Bellota, de veintidós años, vecino de Sueros, herida contusa en la región frontal y otra herida incisa superficial en la región temporal, por agresión.

Francisco Alvarez, de cuarenta y cuatro años, de Santullano, herida contusa en la región occipital, de cuatro centímetros, y fuerte contusión en la región dorsal, casual.

María Mauricio, de veinticinco años, de Curión (Abaña), herida contusa en el parietal derecho y contusión en ambos brazos, por agresión.

Graciano González, de veintiocho años, de Vegadotos, herida incisa de diez centímetros de extensión, en la región lateral del cuello derecho, por agresión.

José García, de diecinueve años, de Monín, herida contusa en la región frontal, casual.

Santos Alvarez, de Rollo, herida incisa en la mano derecha, casual.

ANTE LA PROBABLE CANALIZACION DEL RIO CAUDAL

Es este un asunto al que hemos venido concediendo extraordinaria importancia, toda vez que la obra a realizar es de valor incalculable para esta villa. Canalización del río Caudal; he aquí la legítima aspiración de un pueblo que ha sufrido el duro azote de devastadoras inundaciones y que ha vivido momentos de verdadera intranquilidad y zozobra, apenas las aguas de este río aumentan de nivel. Todavía no hace mucho que fueron dueñas absolutas de estas fértiles vegas, que han quedado convertidas en verdaderos pedregales.

La aspiración, pues, del pueblo era y sigue siendo a que el río Caudal sea encauzado debidamente. Ayer nos sorprendió sobremanera las manifestaciones hechas por el señor gobernador, publicadas en todos los periódicos de la provincia y que hacen referencia a la visita que le hizo

el señor ingeniero de la Compañía del Norte don Javier Sanz, para hacerle presente que los dueños de fincas, por las cuales han de llevarse a cabo los trabajos de canalización, se oponen a que los estudios precisos a la obra se lleven a cabo.

Volvemos a repetir que estas manifestaciones han causado extrañeza, siendo el comentario del día. No tiene posible explicación esta negativa de los dueños (cuyos nombres ignoramos) de las repetidas fincas, a las cuales el encauzamiento del río ha de valorizar en forma considerable y que tal como hoy se encuentran carecen en absoluto de valor.

La prueba bien dolorosa, por cierto, la dió la reciente y devastadora inundación. Las lamentaciones de entonces tan unánimes no compaginan con esta oposición censurable de que ahora se nos habla.

Es preciso que vengan a la Evensa los nombres de quienes, en momentos de tan halagüeño porvenir para los intereses de esta villa, anteponen los caprichos censurables por un mal entendido bien que a sus fincas, al correr de los días, ha de hacer tales.

Como esta conducta es absurda a todas luces, conviene que se den cuenta y que no vayamos a retroceder a los tiempos en que por intereses mezquinos se ha privado de llevar a efecto una obra que pudo ser tan benéfica para la villa.

Esta obra, que ahora parece pronta realidad, es importantísima y creemos que no será bastante para prescindir de ella la ridícula y censurable negativa de algunos propietarios de fincas a quien el señor gobernador ha prometido obligar a que desistan de actitud tan incomprensible.

Repetimos una vez más que entre las obras grandes que Mieres precisa está en primer término el encauzamiento del río y la traída de aguas.

La primera parece iniciarse ya. Adelante, pues, y conste que nuestra pluma humilde apoyará en lo que vale y representa este paso hacia el mejoramiento positivo de esta villa que tanto precisa.

Corresponsal.

San Esteban de Pravia

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:

Ellequeitio, pinos, Navia. Augusto, vacío, Paisajes. Erandio, cemento, Zumaya.

Salidas:

No hubo.

DE SOCIEDAD

Pasó el día de ayer entre nosotros nuestro distinguido amigo don Roberto Cachebeux, gerente de la Compañía Mecanográfica "Underwood" en Asturias, regresando al anochecer a la capital en su magnífico "Citroen".

Don Crispulo.

CARBAYIN

UNA REPRESENTACION

Nuestro distinguido y apreciable amigo don Florentino Suárez, acaba de obtener la representación para Noreña y Carbayin de la cerveza La Cruz Blanca, de Santander.

Dada la competencia y seriedad que adornan al amigo Suárez, como la fama de que gozan los productos de su nueva representación, no dudamos en apuntarle un éxito comercial, de lo que nos alegramos, felicitándole efusivamente.

Corresponsal.

INDUSTRIALES!

D. Florentino Suárez (del Comercio) Carbayin, les ofrece la gran cerveza "La Cruz Blanca", de Santander, con puntualidad y esmero. Representación para Noreña y Carbayin. Háganle pedidos.

LA FELGUERA

ENFERMO

Se encuentra enfermo de bastante cuidado nuestro buen amigo el conocido industrial don Daniel Cambor.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

DE CINES

Muy pronto tendremos el gusto de apreciar la hermosa película "Bajo las nieblas de Asturias", así como "Mare Nostrum", basada en la célebre novela de Blasco Ibáñez.

El empresario del Pilar Duro no repara en costo para hacer que el público de La Felguera conozca esas dos joyas de la cinematografía.

SINFONICA DE LA FELGUERA

Para ingresar como educando en esta Agrupación musical, es necesario ser socio de la misma o tener a alguien de la familia inscrito como tal, para lo cual es preciso solicitarlo por escrito

LA SEÑORA

Doña Consuelo Pérez Cruz

Falleció en Oviedo el 15 de Marzo de 1297
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su esposo don Fernando Núñez Salaya (ordenanza de la Fábrica de Armas); hijos don Fernando, doña Angeles, don Luis y doña Carmen; madre política doña Dominica Salaya Gutiérrez; hermanos políticos doña Dominica, doña María, doña Prudencia, doña Lucía y don Eusebio y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Travesía de La Argañosa, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán reconocidos.

del señor presidente, desde esta fecha hasta el día 1 de Abril próximo.

En dicha solicitud ha de hacerse constar si sabe leer, la edad que tiene, su nombre y el de sus padres.

La Junta Directiva de la Sinfónica de La Felguera, acordó en reunión celebrada el día 7 del actual, homenajear a los rondallistas de esta Agrupación musical en la persona de su director.

Para ello, todos aquellos que simpaticen con nuestros deseos, sean o no socios, pueden inscribirse en el local de nuestra Sociedad, Ateneo Obrero, Ateneo-Casino de La Felguera, Casa de Terente, Bar Popular del señor Moro y kiosco del señor Ciurra.

Corresponsal.

Crónicas Judiciales SIN INTERES

Se suspendieron algunas vistas; celebróse otra a puertas cerradas; y la única que hemos presenciado no ofrecía interés alguno para el lector.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera

Laviana.—Contra Elisa Lozano Santos y Feliciano Corral Testón, por robo. Abogados, señores Bertrand y Blanco de Tapia; procuradores, señores Rodríguez y Bernardo.

Mieres.—Contra Melchor Martínez Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Graña; procurador, señor Díaz.

Belmonte.—Contra Valentín Patallo Alvarez, por hurto. Abogado, señor Fernández Hévia; procurador, señor Bernardo.

Sección segunda

Gijón.—Contra Manuel Palacios González, por lesiones por tropello. Abogado, señor Alas Argüelles; procurador, señor Bernardo.

Siero.—Contra José Alonso Fernández, por homicidio por imprudencia.

SENTENCIA

Gijón.—Absolviendo a Manuel García Rato, del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Pastillas Vichy-Etat

a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las afecciones y picadas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos, etc.

GACETILLAS

NECROLOGICA

Cuando la vida es esperanza e ilusión ha dejado este mundo la virtuosa joven Alicia Muñiz Carro, a quien venció pertinaz dolencia, causando a los suyos la desgracia el dolor más intenso.

Educada en cristiano ambiente y con inclinaciones de una santa piedad y amor al prójimo supo vivir rodeada de afectos y simpatías muy cordiales, que la malograda joven había sabido conquistar con el conjunto de sus nobles virtudes.

Si en esta vida mereció el cariño de todos por las bellas condiciones de su carácter, en la otra, donde la eterna bienandanza es el premio a los elegidos, hallará acogida su alma pura.

En la tarde de ayer, y con lucido acompañamiento, se verificó el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador.

A su padre nuestro buen amigo don Teófilo Muñiz Aranda, inteligente encargado del picadero de don Benito Gaite, hermanos don Miguel y don Francisco y tíos, hacemos presente nuestro dolor por la pérdida que lloran.

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche estreno de la graciosa película, en dos partes, "A un corazón valiente nada le asusta". Y estreno del formidable cine drama, en seis partes, "El sobrino de Australia".

Salón Torneo.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, último y definitivo día, "Bajo las nieblas de Asturias", ocho partes.

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 URÍA, 25.—OVIEDO

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista De los Hospitalés San Juan de Dios y Provincial de Madrid
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata)
De 10 a 1 y de 4 a 6—URÍA, 21 OVIEDO

DEMOGRAFIA

Nacimientos.—Luis González Fernández, César Alonso García, Isa-

bel Díaz Lozano, Solitario Campa Moreno, José María Álvarez Álvarez, María del Carmen de la Horra Gutiérrez, Alfonso Juegas Martínez, Gerardo Fernández Fernández, Leandro Calderón Llorente, Joaquín López Alonso, Manuela González Solís, José Jovino Martínez Fernández, Josefa Villa Pérez, Manuela del Carmen Fernández González.

Defunciones.—Manuel Fernández Tuñón, de 3 años; María Castrillón Vázquez Olavarieta, de 34 años; José Losa Vila, de 31 años; Francisco García, de 61 años; Primitivo Domínguez Álvarez, de 53 años; Eloy Argüelles Wezell, de 56 años; Indalecio Fernández Hevia, de 39 años; Silveria Rodríguez, de 80 años; Angel Rodríguez López, de 5 meses; Elena Banciella García, de 14 meses.

D. José de la Losa Vilar

A edad en que parece comenzar la vida, por lo menos en lo que tiene de áspere en su sendero, ha fallecido en esta ciudad don José de la Losa Vilar, cuyas condiciones morales eran dignas de ser citadas como ejemplo.

Era sencillo y bondadoso y de un corazón movido a todas las buenas obras, que estimulaba con la propia conducta.

Su muerte fué muy sentida en esta ciudad, donde su familia cuenta con muchos afectos, y ha sido prueba de ello el acto de trasladar sus restos al cementerio del Salvador, verificado en la tarde de ayer con numeroso acompañamiento.

A sus hermanos doña María Amalia, don Ignacio y doña Basilia, hermanos políticos y primos don Jacinto, doña Consuelo, doña Amparo y doña Herminia de la Losa, de nuestra afectuosa amistad, enviamos el testimonio sincero de nuestra condolencia.

Don Angel Fernández Tamargo

En la mañana del sábado último, después de confortar su alma con los auxilios de la Religión, descansó en la paz del Señor en esta ciudad el respetable anciano don Angel Fernández Tamargo, cuyo espíritu hidalgo le había ganado las simpatías de todos.

Era un hombre austero en sus costumbres, de conducta acrisolada, cautivando por la bondad de su carácter y por la nobleza de sus sentimientos.

Consagró su vida al trabajo, y este es ya una virtud eminente; pero fué además un esposo que amaba tiernamente la vida del hogar, en la que se sentía dichoso al lado de su buena esposa, la compañera que le dió alientos en su vida, y al lado de sus hijos, que siguieron sus enseñanzas.

En la ciudad era muy querido por todos, manifestándose un pesar hondísimo por su muerte. A su entierro, verificado a mediodía del domingo, y a los funerales, celebrados en la mañana del lunes en el templo de San Juan el Real, asistió incontestable número de personas, constituyendo los dos actos muy sentidas manifestaciones de duelo.

Afectados sinceramente por la desgracia, lo hacemos presente a su

distinguida familia, de modo especial a su esposa doña Pilar Álvarez García, hijos doña Adela, doña Mercedes, viuda de Alonso; doña Trinidad, viuda de Miranda; don Juan y don Alfredo; hija política doña Marina Sener, hermana doña Eugenia y hermanos políticos doña Belarmina Álvarez, doña Jacoba Muñiz, don José Lacín y don Francisco Tifiana, deseando a todos los consuelos necesarios ante el inmenso dolor por la pérdida irreparable.

Lecturas PUBLICA ESTE MES

doce preciosos cuentos firmados por los mejores literatos, como Benavente, Sofía Casanova, Víctor Catalá, Pedro Mata, Fernanfior, Zozaya, etc.; caricaturas de Serra Masana, Opisso, Jacobsson, etc., con otras páginas de reproducciones artísticas; fragmentos de la leyenda de Zorrilla «A buen juez, mejor testigo», con fotografías de la película del mismo título, y la inmortel obra de Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea». En el mismo número empieza la popular novela de A. Palacio Valdés

LA HERMANA SAN Sulpicio

Todo en un solo ejemplar que vale 1,30 pesetas. Solicite muestra, que se envía gratis, y condiciones de suscripción a «LECTURAS»

DIPUTACION, 211-Deptº n.º 26-BARCELONA

SABINO FERNÁNDEZ (EL PITANO)

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la próxima temporada está al recibir una gran remesa de paños (última moda) de las mejores fábricas de Barcelona.

Así que, el quiera vestir bien y económicamente, ya sabe a quien tiene que encargarse sus trajes.

Sastrefía-Lugones

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social

Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. 3 1/2 por 100
A seis meses. 4 por 100
A un año. 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

CABALLERO estable se desea para estar en familia. También se desea uno o dos pupilos a precios económicos.

SASTRERIA de Rascón se traslada a la calle Martínez Marina, número 1, 2.º. Se alquilan dos habitaciones en la misma casa.

NUEVOS TALLERES DE REPARACION

EN EL GARAGE BLANCO

CONTANDO CON:
NUEVA ORGANIZACION
NUEVO PERSONAL
NUEVOS PRECIOS
Garantía absoluta en todas las reparaciones
Sección especial para coches CITROEN con enorme Stock de piezas de recambio

"PESCADERIA ASTURIANA" PLAZUELA DE RIEGO, 4 TELÉFONO 3-0-3

EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES
Precios sin competencia Servicio a domicilio

Teresa Suárez

MODISTA-CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

Café-Bar

EL RECREO ASTURIANO
Hospedajes-Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario.
Pensión completa y económica

SEVERINO DIAZ
RINADAVILLA, 11. Teléfono 72.—OVIEDO

Subasta voluntaria
Para dar cumplimiento a la última voluntad de don Luis Muñiz, se venderá en pública subasta el 17 de Marzo de 1927, a las doce, ante el Notario don Secundino de la Torre, la finca siguiente:

Casa número 19 de la calle de Cimadevilla de esta Ciudad, con huerta y salida a la calle del Peso, con otras varias construcciones. La superficie edificada es de 600,86 metros cuadrados, quedando para patios, jardín y rampa de salida a la Plaza de Riego, 464,13 metros cuadrados.

Tipo para la subasta: 400.000 pesetas. El título de propiedad y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

SE OFRECE hombre formal sin impedimento físico, algo instruido, garantizada su honradez y alguna pequeña garantía económica, para recadero o ayudante de despacho o almacén, sin pretensiones. Para informes dirigirse a esta Administración.

VENTA de una casa de planta baja recién construída, de 8,50x7,75, con patio de 60 a 70 metros cuadrados. Informes en esta Administración.

TRASPASO en Grado, Plaza del General Ponte (lo más céntrico), un establecimiento de ultramarinos. Informarán: os almacenes de Campomanes.—Oviedo.

SE VENDE una puldora con piedras esmeril; una «Universal», con 34 discos; una fragua portátil, y un radiador y capcan «Renol». Guillermo Rivas.—Argüelles, 6.—Oviedo.

SE CEDE habitación y gabinete amueblado, con o sin. Informes en esta Administración.

TRASPASO tienda de comestibles poca existencia, con vivienda. Informarán: Magdalena, 8.—(Frutería).

AMA DE CRÍA joven, de 20 años, soltera, se ofrece para casa de los padres. Informarán, Jesús, 14.

VENTA de carro, mula y aparejos.—San Roque, 11.

TRASPASO en Grado, Plaza del General Ponte (lo más céntrico), un establecimiento de ultramarinos. Informarán: os almacenes de Campomanes.—Oviedo.

SE OFRECE hombre formal sin impedimento físico, algo instruido, garantizada su honradez y alguna pequeña garantía económica, para recadero o ayudante de despacho o almacén, sin pretensiones. Para informes dirigirse a esta Administración.

VENTA de una casa de planta baja recién construída, de 8,50x7,75, con patio de 60 a 70 metros cuadrados. Informes en esta Administración.

TRASPASO en Grado, Plaza del General Ponte (lo más céntrico), un establecimiento de ultramarinos. Informarán: os almacenes de Campomanes.—Oviedo.

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Granda

Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Doctor Antonio M. Torner

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
FRUELA, 12-2.º.—Teléfono 1480

A. F. Vega e hijo

Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria, 2, principal)
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Días festivos de 10 a 1.
Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Doctor G. Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.
Consulta de 11 a 1, Uría, 21.
Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES

Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"

Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:

Cirujía general, Carlos L. Fanjul, Partos y Ginecología, Pedro Miñor, Vías Urinarias, Julián Clavería, Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez, Ojos, Eloy Pérez Gómez.

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"

Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio "SANTA RITA"

Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)

COLOTO.—Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)
URIA, 72, 2.º.—OVIEDO
Teléfono 10-25

G. Grande del Riego

Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15.—Sanatorio Getino.—Teléfono 11-21.

Dr. E. Maglas de Torres

Ginecólogo del Hospital provincial por oposición
Especialista en Partos y Matriz
FrueLA, 5, 1.º.—Teléfono 600

Fermín Pumaros

Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embrión. Consulta: De 12 y media a 4 a 5. FrueLA, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán

Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4.
Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º OVIEDO

G. Tuero Muñiz

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero

MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Nicolás Pérez

Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones.
Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

LUIS AZCOITIA

Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO
Teléfono 3-04.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios sumamente económicos.

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

SECCIÓN DEPORTIVA

DE HOCKEY

NOTA OFICIOSA

El Comité Regional Asturiano de Hockey, considera que es deber suyo orientar a la afición sobre las causas por las cuales se ha retirado del campeonato de España, el Arenas bilbaíno, campeón de Vizcaya, al no haberse presentado a jugar el partido de campeonato que le correspondía jugar contra el Real Oviedo.

Antecedentes

En la temporada anterior, o sea, la de 1925-26, este Comité se dirigió al de Vizcaya, interesando su conformidad para aplazar la fecha señalada en el calendario de la Real Federación Española de Hockey, para la eliminatoria Vizcaya-Asturias.

Esta petición se hizo al Comité vizcaíno con fecha "24 de Enero de 1926", estando señalada la celebración del partido para el día "14 de Febrero", o sea, que en previsión de que alguna de las dos Sociedades afiliadas al Comité asturiano, no pudiera presentar su equipo completo en la fecha señalada (hacemos notar que aún no se sabía que Sociedad representaría a la región) se pide la conformidad de Vizcaya, para de acuerdo las dos regiones interesadas, cambiar la fecha de su eliminatoria, petición que se hace con "veintidós días de antelación" al en que el partido debía de jugarse.

Caso actual

A la Secretaría del Comité Regional Asturiano llegó en la noche del lunes, día 7 del corriente, un telegrama del Arenas solicitando el aplazamiento del partido, para jugarlo en lugar del día 13, el día 20. Comunicada al Real Oviedo, dicha petición, éste contestó el martes, día 8, que le era imposible acceder a lo solicitado por tener bajas en el equipo, pasado el día 13 y que así se lo comunicaba telegráficamente al Arenas, lo que con la misma fecha, también hizo este Comité, haciéndoles presente cuanto sentía no poder acceder a lo que pedía el Arenas bilbaíno.

El miércoles se recibió en el Comité Regional un telegrama de la Federación Nacional, comunicando que Vizcaya solicita el aplazamiento del partido, que por la Nacional no hay inconveniente y que Asturias "conteste si acepta". Dicho día se contestó a la Nacional telegráficamente, que al Real Oviedo le es imposible acceder a la petición del Arenas y que así se le había comunicado a dicho Club en telegrama del día anterior.

El jueves por la tarde recibe el Real Oviedo dos telegramas del Arenas insistiendo en que no se desplazarán por carecer de permisos militares y entonces el Real Oviedo pide al Comité Regional Asturiano de Hockey, solicite de la Federación Nacional ordene el desplazamiento del Arenas, advirtiéndole la responsabilidad en que incurra, caso de no hacerlo. Esta petición fue trasladada inmediatamente por telégrafo a la Nacional, a la que comunicó además en conferencia tenida por teléfono en la mañana del día 11, que la razón alegada por Vizcaya carecía de base, puesto que los permisos militares podían haberlos gestionado con la suficiente anterioridad, ya que el calendario del campeonato de España obraba en poder de las regiones afiliadas desde el mes de Noviembre y por lo tanto sabían bien que el día 13 de Marzo el campeón de Vizcaya habría de jugar en Oviedo.

Reunida la Federación Nacional en Madrid en la mañana del día 11, para fallar el asunto, acuerda mantener la fecha del día 13 para la eliminatoria Vizcaya-Asturias y así lo comunica a las regiones interesadas por medio de telegrama urgente, recibido en Oviedo a las seis y media de la tarde.

Resumen

De cuanto queda expuesto se desprende la negligencia con que ha procedido el Arenas de Bilbao, el cual no puso a su debido tiempo, los medios conducentes a evitar el conflicto surgido, pues aun cuando alegan que hasta el día 6 del corriente no se clasificaron campeones, podían, como el año anterior hizo este Comité, haber pedido condicionalmente el aplazamiento con más antelación que la de los siete días, con que lo hicieron, sobre todo teniendo en cuenta que la verdadera razón por la que lo pedían, no era

la de los permisos militares, pues en todas las regiones y a todas las Sociedades deportivas se dan en este punto siempre las mayores facilidades por las autoridades militares, sino la de jugarse para el campeonato de España de fútbol el día 13, la eliminatoria Vizcaya-Guipúzcoa y tener el Arenas dos jugadores comunes a las secciones de fútbol y hockey, pero esto tampoco puede ser causa, ya que de no haber gestionado con más anticipación el aplazamiento del partido para sustituir a dos jugadores siempre existen recursos y aun no teniéndolos, que nos consta los tienen, no está lejano el ejemplo del equipo que el año pasado representó a Asturias, el cual solo presentó en el partido jugado en Bilbao diez jugadores, por que dificultades de última hora no le permitieron desplazarse completo, a pesar de lo cual hizo honor a su compromiso, arrojando todas las consecuencias que podría traer tan manifiesta inferioridad de número en el campo, antes que retirarse del campeonato de España y ocasionar con ello el consiguiente perjuicio económico a la región en que se celebraba el partido.

Queda, pues, suficientemente demostrado, que el campeón vizcaíno no tuvo interés en evitar su lamentable "forfait"; ello nos fuerza a pedir además de su descalificación, una indemnización por los perjuicios ocasionados al Real Oviedo y a este Comité al privarles de los ingresos de un partido que la afición con tanto interés esperaba.

Oviedo, 14 de Marzo de 1927.—Por el Comité Regional Asturiano de Hockey.—Carlos Castañón, Secretario.—Visto Bueno: Luis Corujo, Presidente.

DE FUTBOL

FORTUNA, 4; ESPAÑOL, 3.

Un deber de amistad para con "Tondari", que le fué imposible reseñar este encuentro, me obliga hoy a mí a trazar unas mal trazadas cuartillas que sean el fiel reflejo de lo que el match fué cual debe ser siempre la misión de todos; espero que mi pluma no traicione mis ideas y sabrá exponerlos con verdadera lealtad lo que en la Campona presenciámos.

Contendieron el pasado domingo en la Campona los primeros equipos del Club Fortuna Gijónés, subcampeón de Asturias, y el Español de Valladolid, subcampeón de Castilla-León.

El encuentro fué interesante. Se vio juego por ambas partes, algo más por la de los vallisoletanos, pero el Fortuna sigue de suerte y logró dos puntos más que le vienen muy bien en este torneo eliminatorio.

El campo se encontraba en pésimas condiciones, completamente encharcado por la lluvia, por lo que la mayoría de los pases resultaron imprecisos debido a los falsos botes del pelotón.

Ambos equipos pusieron en la lucha entusiasmo y buenos deseos, y merced a ello lograron hacernos pasar una tarde entretenida.

La diferencia que al final del match señalaba el marcador (un cuatro a tres favorable al subcampeón asturiano) fué sin género de duda alguna lo peor que hubo en todo el encuentro, ya que por juego mereció vencer el once representativo como subcampeón de Castilla-León.

Comenzó el partido realizando el trío interior vallisoletano bonitas combinaciones muy bien iniciadas y llevadas por Pachico y Morales, que se nos mostraron como dos excelentes interiores.

En uno de sus avances Pachico lanzó un gran disparo que el poste fué el encargado de rechazar.

La línea de medios fortunista, handicapada notablemente por la falta de Avellino, no rinde el juego debido, no sirviendo ni una pelota a su ataque. Sin embargo el Fortuna avanza gracias a varios estupendos pases de Ferrerín que es el único que nos demuestra poseer gran clase.

En uno de estos avances, un despeje de Besabe tropieza en Pascali. García sale por la pelota, pero ésta hace un extraño que aprovecha Alfredo para introducir en la red.

Poco después Ferrerín inicia una gran jugada y sirve la pelota admirablemente a Alfredo, el cual la entrega a Pascali; éste dribla a Pepín

y de un tiro raso marca el segundo tanto.

Con un dos a cero parecía asegurado ya el encuentro para los astures, cuando en un abrir y cerrar de ojos los castellanos se aguantaron dos tantos y empataron.

El primero fué debido a una falsa salida y un fallo de Amadeo, que aprovechó Morales, y el segundo a una mano de Gustavo que lanzó Pepín y entre Gustavo y Amadeo ayudaron a meterla en la red.

Con este resultado de empate a dos termina la primera mitad.

Este primer tiempo ha sido de dominio alterno. En algunos momentos acentuó su dominio el Español.

La línea de medios gijonesa floja y la defensa descolocada y fallona. Puede salvarse el trío interior y sobre todos Ferrerín.

El Español ha demostrado ser un equipo de acometividad y combinación. Tiene un medio izquierda que vale un potosí. Y un par de interiores a quien no les hace falta más que un centro delantero que remate los innumerables balones que le preparan.

La segunda parte comenzó con un acoso del Fortuna y dos acertadas intervenciones de García.

Una combinación preciosa del trío interior gijonés la aprovecha Alfredo para lanzar un soberbio canchazo que deshace el empate.

No se amilanan los españolistas y ahora son ellos los que dominan, poniendo en frecuente apuro la meta gijonesa.

Otra "amadeada" la aprovecha Pachico para establecer un nuevo empate.

A partir de este momento ambos equipos buscan con ansiedad el triunfo. La línea de medios vallisoletana empuja a sus delanteros ya casi agotados sobre el goal. Un centro de Múgica lo falla Zarroza a un paso de Amadeo. Garrote avanza solo y por no acercarse pierde un tanto, pues tira fuerte pero a las manos de Amadeo.

Gijón avanza y Alfredo hace un remate precioso a un centro de Guillermo, luciendo en la parada García.

A continuación hay una mano de Besabe en el área y una falta descarrada de Pepín a Alfredo y no se castigan con los correspondientes penaltys.

Un centro de Rufo lo detiene García que introduce el balón en su propia meta. Es la victoria gijonesa.

Hay otro avance fortunista y un fallo imperdonable de Ferrerín, y termina el partido.

Ha jugado bien el Español de Valladolid. Con mucho entusiasmo y combinando con extraordinaria precisión y acierto.

Lo mejor que tienen es su línea de medios y de ella el izquierdo, que juega enormemente; evitando y repartiéndolo juego a la perfección. Bueno el medio centro y aceptable el derecho.

Del ataque Pachico formidable, como preparador de balones. Muy bien Morales y voluntariosos los interiores. Zarroza individual y nulo.

Del trío defensivo Besabe. Su conjunto ha causado excelente impresión en Gijón.

El Fortuna ha jugado bastante mal. No han sabido ligar combinaciones ni sostener un "score" que pudo proporcionarles un triunfo muy legítimo.

Desastroso Amadeo y floja la defensa. Nulos los medios y los extremos, y bien el trío interior.

Formidable Ferrerín, que hizo de defensa, medio y delantero y fué quien ganó el partido.

El árbitro del Colegio de Castilla-León Amós Fernández, aceptable.

No es un Pelayo Serrano, pero tiene a lo menos voluntad e imparcialidad.

Bocina.

EN TRUBIA

Un gran triunfo del Racing

El domingo, a las tres y media de la tarde, se celebró en el campo de Quintana un interesante encuentro entre el Juvencia F. C. y el equipo ovetense Racing Club.

Da comienzo el encuentro con unos buenos avances de la delantera trubieca, que son despejados por oportunidad y valentía por el novel jugador Lucho, que desde los primeros momentos del encuentro fué el jugador que más llamó la atención por sus magníficas jugadas.

Al poco tiempo de comenzado el



CITROËN

Modelo único 10 H.P.

Automóviles

Nuevos precios en baja a partir de 1.º de Marzo

TORPEDO DE SERIE B-12	Ptas.
Tipo B-14—Turismo e Industrial	5.500
CHASIS	5.300
CHASIS EQUIPADO (con aletas y estribos)	5.650
TORPEDO SERIE, 4/5 asientos	6.650
TORPEDO COMERCIAL, 4/5 asientos	6.950
TORPEDO LUJO, 4/5 asientos	7.150
CONDUCCION INTERIOR SERIE, 4/5 asientos	7.300
CONDUCCION INTERIOR LUJO, 4/5 asientos	7.950
CONDUCCION INTERIOR GRAN LUJO, 2/3 asientos	8.100
CONDUCCION INTERIOR GRAN LUJO, 3/4 asientos	8.100
LANDAULET TAXI.	8.100
«COUPE» GRAN LUJO (tipo especial)	10.400
CAMIONETA NORMANDA, delantera forma torpedo.	6.900
CAMIONETA BOULANGERE, idem (Conducción int.)	7.100
CAMIONETA FURGON, idem (Conducción int.)	7.350
AMBULANCIA SANITARIA (2 camillas)	9.400

Tipo B-15—Industrial, una tonelada	Ptas.
CHASIS	5.850
CHASIS EQUIPADO (con aletas y estribos)	6.200
CAMIONETA CON TOLDO, delantera conducción int.	7.950
CAMIONETA FURGON, delantera conducción int.	8.250
AMBULANCIA SANITARIA (4 camillas)	10.750

Estos precios se entienden por coches tomados en Irún.
En Oviedo 250 pesetas más

GARAGE BLANCO - OVIEDO

encuentro, al ejecutar Chiro un corner un defensa trubieco trata de despejar introduciendo la pelota en su propia meta.

Antes de la terminación de la primera tanda logra el empate el Juvencia, merced a una falta cometida por un defensa racinguista fuera del área.

En la segunda tanda presenciámos un bonito juego, destacando la línea media racinguista y en la delantera Loredo, que estuvo muy oportuno pasando y chutando.

En una melee originada por una arrancada de éste jugador, el Racing logra el goal del triunfo introducido por Cubano.

Al sacar centro se desarrolla un impetuoso ataque por parte de los trubiecos, que vieron llegar la terminación del encuentro sin poder añadir una victoria más a las muchas que llevan conseguidas esta temporada.

Llamó poderosamente la atención el defensa derecha Lucho, siguiendo Cubano y Loredo, que estuvieron muy trabajadores; la línea delantera en conjunto regular, y el portero con poco que hacer.

En el Juvencia se destacó la defensa (quizá lo mejor del equipo) y el medio centro Antonio, aunque jugó muy sucio. La línea delantera muy acoplada.

Animo, racinguistas, que se aproxima el campeonato.

DE UNOS PARTIDOS

El pasado domingo contendieron en la Campona el Club Astur de la Fuente de la Plata y el Club Fantasma.

El partido, que fué muy entretenido, resultó favorable para el equi

po de la Fuente de la Plata, que venció a los "fantasmas" por seis tantos a tres.

En el campo de Vetusta contendieron los equipos Esperanza F. C. y el Racing Club Pelayo, resultando vencedor el primero por tres tantos a cero.

EN BUSTIELLO

El pasado domingo jugaron en esta localidad el notable equipo ovetense la Sportiva y nuestro Deportivo.

El resultado fué una rotunda victoria para los de la capital, que lo graron introducir ocho veces el balón en la puerta casera, logrando los caseros únicamente el tanto del honor.

El equipo de Oviedo gustó extraordinariamente y mereció muy bien el resultado copioso conseguido.

CLUB FORTUNA OVETENSE

Se ruega a los jugadores y socios de este equipo acudan hoy, miércoles, de siete a nueve, al lugar de costumbre para tratar asuntos de suma interés, entre otros del día, de la presentación del equipo.

SECCION DE RETOS

El Club Astur de la Fuente de la Plata reta al Rápido de San Claudio para jugar un partido amistoso el próximo domingo, día 20, en el campo y hora que ellos designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Guardia de Cárcel.—Zapadores. Retén de Fábrica.—Príncipe. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don José Vierna Trápaga. Imaginaria de idem, idem e idem.—El del mismo don Rafael Civantos Navas.

Del Príncipe
Cuartel.—Capitán don Julio Elías. Guardia y compra.—Teniente don Manuel Vingolea.

Imaginaría, visita, vigilancia, hospital y retén.—Teniente don Gerardo Albornoz. Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Fermín Huergo Fernández.

Guardia.—Teniente idem don Felipe Fernández Martínez.

Imaginaría, visita, hospital y vigilancia.—Idem don Tomás Rodríguez García.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Sopa reina.
- Huevos duquesa.
- Arroz a la criolla.
- SALMON DEL SELLA.
- Lenguados fritos.
- Almejas salsa verde.
- Salmonetes a la madrileña.
- Congrio a la vizcaína.
- Truchas.
- Merluza dos salsas.
- Besugo asado.
- Espárragos salsa muselina.
- Rifones al jerez.
- Lengua mechada.
- Manos de cerdo en salsa.
- Ternera a la española.
- Lomo de cerdo en su jugo.
- Pollo a la casera.
- Capón en pepitoria.
- Chuletas al picatoste.
- Ternera asada.
- Bistec cubierto.

POSTRE

Tarta asturiana.—Queso de almeñaca.—Tocinillo de cielo.—Brazo gitano.—Fruta y queso.

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta.

Enfermedades de las piernas

Varices - Ulceras
Añes - Eczemas
Herpes - Psoriasis



Reumatismos
Gota - Dolores
Edad crítica

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido úrico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible artrosis-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, fobitis, úlceras varicosas, afecciones, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afecciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, 45 de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacénistas de Cereales, Víveres
Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - RELOJERÍA

COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

HABLANDO CON EL SR. ALAS PUMARIÑO

Un auxilio de 5.000 pesetas para los enfermos de Avilés

EL REGIMEN EN EL HOSPITAL

Cuando ayer de mañana visitamos los periodistas al señor Alas Pumariño nos decía que la tarde anterior, él, con los diputados provinciales señores García Conde, Laspra y Muñiz Vigo, todos de la Comisión que estudia la reforma del Reglamento del Hospital, habían celebrado detenida conferencia con el decano de la Beneficencia provincial y los jefes clínicos señores Clavería y Macías, que representaban a todos los demás compañeros.

Esos señores les dieron cuenta de una propuesta de reforma, tanto en lo que afecta a los servicios principales y subalternos, como en lo que toca al local, que entendemos, en principio, muy bien meditados y perfectamente orientados.

Contiene la indicada propuesta cantidad suficiente de datos y aportaciones para llegar a una reforma que ha de ser provechosa por proveer al mayor perfeccionamiento de aquel Asilo.

Les hemos agradecido la diligencia con que han venido a prestar su colaboración, inmediatamente de haber recibido la indicación nuestra y saber que deseábamos que la asistencia de sus sabios consejos a la Corporación a que sirven sea constante.

Ahora, la Comisión estudiará por lo menudo aquellas importantes propuestas, para llegar lo antes posible a su implantación y a la reforma conveniente del Reglamento.

LO DE LA MARGARINA

También me visitaron — prosiguió el presidente — varios señores fabricantes de mantecas, que son a la vez importadores y vendedores de margarina, asegurando que ellos no mezclan ambas cosas, sino que venden una y otra independientemente, tal como disponen las vigentes Ordenanzas; que constar en el envase que contenido lleva: margarina, si así ocurriera.

A la protesta de estos señores, dió ocasión una información que tiene su origen de un acreditado fabricante de manteca pura, que no importa ni manipula, ni vende margarina, por cuya razón la mezcla en su fábrica es imposible, y entiendo que, concretando las labores a lo que es realmente industria asturiana de la manteca procedente de la leche de nuestras vacas, sin ampliar el negocio a productos similares impropios, es el mejor procedimiento para acreditar la manteca del país, librando a los industriales de toda sospecha maliciosa. Este fabricante que dió la información, causa de la protesta de los que me visitaron ayer, es don Calixto García, de Cornellana, bien conocido por los grandes premios que ha obtenido en Milán y Madrid.

LA SALUD DEL REY

El jefe de estudios de SS. Altezas RR. dirigió, con fecha 15 del actual, al señor presidente de la Diputación el telegrama siguiente: "S. A. R. el Príncipe de Asturias desea haga presente su agradecimiento a los que tanto se interesan por su augusto padre, el cual sigue muy bien. Reciba V. E., con saludo de S. A., las gracias más expresivas."

Del homenaje al general Zuvillaga

CONTESTACION DEL REY

Al expresivo telegrama que el presidente de la Excm. Diputación elevó al Monarca dándole cuenta del acto de homenaje de Asturias al general Zuvillaga, contestó el mayordomo mayor de Palacio con el siguiente: "Dada cuenta de su entusiasta telegrama ocasión entrega llave general Zuvillaga, S. M., muy mejorado, agradeció sinceramente votos que expresa, rogándole transmita sus sentimientos de gratitud".

EN EL HOSPITAL

DESCANSE EN PAZ

A las tres de la madrugada de ayer, dejó de existir en el Hospital, Alfredo Alonso Fernández, vecino de Oviedo, a quien el domingo se recogió en Mieres gravemente herido.

HERIDO CASUAL

Ingresó ayer en el Hospital Fernando Álvarez Suárez, de 19 años, vecino del concejo de Grado.

Examinando días pasados una pistola, se le disparó ésta, penetrándole el proyectil por la región metacarpiana de la mano derecha.

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

LOS PROBLEMAS VITALES DE ASTURIAS

La interesante opinión de don Jesús Vázquez, en relación con la riqueza agropecuaria

Prosiguiendo nuestra campaña en pró de la riqueza agropecuaria y de acuerdo con el interés que merece el programa al efecto trazado por la Diputación, hemos visitado a don Jesús Vázquez, cuya notoriedad y autoridad son patentes en la materia de que nos ocupamos.

Entre la tela espesa de la lluvia, adquiere hoy todo su carácter esta calle de Campomanes, tan ovetense y señorial en donde habita nuestro amable amigo.

Apenas aducido el motivo que hasta él nos lleva y ya en el confortable cobijo de su casa, se ha mostrado el señor Vázquez dispuesto a atendernos y ha dado comienzo a brindarnos su cortesía y sus notables conocimientos que le han hecho, no en balde, el firme puntal que dicho señor supone en su doble calidad de vocal de la Asociación de ganaderos y de la Cámara Agrícola.

Don Jesús Vázquez, cuya silueta aguda y ya algo nevada por los años, resalta con acusados relieves sobre un fondo de hidalguía, es el tipo de señor que conoce y ama el campo; como esos personajes de algunos pocos de libros, que sienten con la Santa de los caminos de Avila y saben sonreír emocionados ante el campo verde y el ternero brillante y saltarín.

—He de advertir a usted— comienza nuestro interlocutor— mi mal-disimulada alegría en vista del rumbo que ha tomado la Diputación, gracias a tan buen guía como supone mi distinguido amigo don Nicanor de las Alas Pumariño, y con él, todos los diputados que secundan sus planes, esos planes que son tan urgentes y que tienen también un amigo de valía en el señor gobernador civil.

—Usted cree firmemente en su importancia y en que estos son fácilmente realizables?

—Sin duda alguna. La desidia no tiene otro enemigo práctico que el trabajo. Toda la gran masa agrícola y por lo tanto ganadera de Asturias, no necesita otra cosa que una intensa enseñanza práctica y la demostración palpable de que, a costa de un pequeñísimo esfuerzo, serán mucho mayores los rendimientos del campo y sus derivados, así como la vida toda de la región, de siempre tan abandonada.

—¿Datan de mucho tiempo sus aficiones, señor Vázquez?

—De siempre— responde con orgullo.— En casa de mis padres aprendí el respeto y cariño para con el ganado, al mismo tiempo que la devoción por el campo. Nosotros vivíamos en una granja del concejo de Mieres, "El Balleto", donde ya iniciamos con éxito grande el mejorar la raza por medio de los toros Schwyz. Más tarde, al dirigirla por mí mismo, intensifiqué la mejora e hice participar de la misma a los labradores vecinos. De aquí que considere un acierto inmejorable el importar ganado suizo de la citada raza.

—¿Pero tan bueno es?

—No lo sabe usted bien. Basta solo afirmar que da más carne y más leche, al mismo tiempo que advertir como su adaptación al terreno es sorprendente. Mire, los terneros de tres meses, valen automáticamente el doble que las que aquí generalmente se logran.

A continuación el señor Vázquez coincide con la afirmación que días pasados hacía en estas mismas columnas el señor Victorero Dosal, al afirmar el mérito de las razas asturianas perfectamente definidas cual son la Casina y la de Carreño, que tantas atenciones han merecido siempre en los concursos nacionales, y cuyas ventajas técnicas hacen que, aparte de consideraciones sentimentales, estas deban ser conservadas en toda su pureza.

Relatar la amena conversación del señor Vázquez en todos sus detalles, es lástima no poder hacerlo, ya que de ella se desprende una gran enseñanza, esa enseñanza que debía ser primordial y obligatoria en todas las escuelas rurales.

Entre el diálogo ha surgido el prestigioso nombre de la Asociación de ganaderos y el señor Vázquez nos ha dicho entre otras cosas y a propósito de la misma: —El primer deber es rendir un recuerdo lleno de admiración a la memoria de don Luis Verterra, que, con los señores don Manuel Naredo y don José de Abego, dieron los primeros pasos y consiguieron los primeros éxitos. Sin embargo, hay una resistencia pasiva e incomprensible por parte de los ganaderos de la provincia, que debían figurar en ella como un solo hombre. La Asociación Central de Madrid, es, por el contrario, nuestra mejor colaboradora, y ahora mismo, ya ha anunciado el envío de ocho mil pesetas para los concursos del año actual, cifra esta que la nuestra recauda muy a duras penas.

—¿Y el programa de la Asociación provincial?

—En el programa figuran muchos puntos de gran interés y que esperamos conseguir poco a poco; tales como sementales seleccionados, facilitar semillas y maquinaria agrícola y otros importantes servicios. Todo ello unido, completará los servicios de la Cámara Agrícola y del Servicio Agronómico, que a su vez realizan análisis de tierras y dan toda clase de orientaciones, merced a la labor conjunta de nombres como los de los señores Abego, Cáceres, Fraile, Guisasa y Chacón.

—¿Y estos servicios, se aunan perfectamente?

—Claro que sí. Todos los ganaderos son labradores y a todos interesan radicalmente los distintos métodos de cultivo, sobre todo para que no se dé el caso actual, en que las vacas comen más bien paja que hierba, a causa de la manera de recolectarla o sea dejándola madurar excesivamente.

—¿Y la provincia se presta por entero en cuanto a la tierra se refiere?

—En absoluto, y aunque, como es natural, existan comarcas cuyas características son variables. Esto es muy importante para los planes de la Diputación, así como no lo es menos la de las personas a quienes se confien estos servicios, ya que la buena intención no es en este caso suficiente. Sin embargo, yo confío sinceramente en la obra total a realizar en breve por la primera organización provincial.

—Puede usted señalar algún lugar determinado?

—No. Tengo preferencia por el concejo de Mieres, pero ello es natural y bien fácil de comprender. De igual manera creo que en el partido de Belmonte y en la llamada Ría de Miranda, en San Martín de Lón, hay terrenos admirables para Piscifactoría y otros servicios; así como en Avilés y Gijón los hay para la ganadería a importar, y que necesita libertad, dada su parte de acercamiento a la bravura. De todas suertes, interesa sobremanera la creación de un servicio central en Oviedo.

Hablamos, por último, con el señor Vázquez de otros problemas y entre ellos, de la falta de amor al árbol y de las enfermedades ganaderas, entre estas la de cerda, y en lo que se refiere a la enfermedad llamada del "mal rojo" y a la triquina, una y otra, a causa de la falta de vacunación y de higiene, respectivamente.

La extensión natural del espacio en el periódico, nos obliga a recoger brevemente las últimas manifestaciones de nuestro atento colaborador; manifestaciones éstas interesantes y amenas como todas las expuestas y, que bien merecen un voto de gracias para don Jesús Vázquez, que ha traído su valiosa opinión, a la cruzada romántica y plena de interés emprendida por el señor Alas Pumariño.

Nos despedimos del señor Vázquez, con el mismo respetuoso afecto que éste ha mostrado en su interesante conversación, y por la cual, ha captado nuestro afecto.

La Dirección general de Abastos preguntará a la Secretaría de esta provincia si es suficiente el maíz que se les viene enviando para abastecerlos.

La junta estudiará la petición e informará sobre ella.

HACE FALTA MAIZ

La Dirección general de Abastos preguntará a la Secretaría de esta provincia si es suficiente el maíz que se les viene enviando para abastecerlos.

LA SUPRESION DE ALGUNOS JUZGADOS

En Villaviciosa se reúnen las fuerzas vivas para tratar del asunto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer se celebró en el Ayuntamiento de Villaviciosa una Asamblea de fuerzas vivas para protestar de la supresión de este Juzgado, con lo cual se causa un grave daño a todos estos pueblos.

Se pronunciaron calurosos discursos, haciendo constar los errores en que se funda la determinación del ministro ya que el Juzgado de Villaviciosa por su historia y por la importancia de sus pueblos no es posible que tal supresión se mantenga.

Como final de reunión, se acordó nombrar una comisión que salga inmediatamente para Madrid y otra que vaya a Oviedo a visitar al gobernador, presidente de la Diputación y presidente de la Audiencia, para que apoyen la petición y hacer que el ministro publique una Real orden restableciendo nuevamente el Juzgado de Villaviciosa.

Además se acordó enviar los siguientes telegramas:

"Alcalde de Villaviciosa a presidente Consejo de ministros:

En Asamblea celebrada Casa Consistorial por fuerzas vivas, acordaron recabar de Vucencia valiosa intervención para que no prevalezca suspensión de este Juzgado, pues anteproyecto publicado "Gaceta" del 12 último contiene errores enormes sobre lo que se pretende basar supresión injustamente.

GOBIERNO CIVIL

TREVIAS, ENTIDAD MENOR

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación dando cuenta de haber sido autorizado por el Ayuntamiento de Luearca, la parroquia de Trevias para constituirse en entidad menor.

POR COMPRAR FUERA DEL MERCADO

El señor gobernador ha impuesto la multa de 50 pesetas a Hermilio Alonso, de Vega de Poza, por comprar fuera del mercado.

POR COMPRAR SIN PATENTE

Se denuncia al delegado de Hacienda a los siguientes señores por comprar sin patente:

Alfredo García, de Villaviciosa; Francisco Vallina, de Posada de Llanes; Gregorio Fonseca, de Siero y José Menéndez, de Cornellana.

POR NEGARSE A FACILITAR MUESTRAS

En virtud de informes del inspector pecuario, el señor gobernador ha impuesto las multas de 25 pesetas a los individuos que a continuación se expresan, por negarse a facilitar a los veterinarios muestras de los cerdos sacrificados en sus casas.

José Ramón Larrañaga, José Álvarez Álvarez, Joaquín Álvarez Rodríguez, Antonio García, Manuel Álvarez, Sabino Rodríguez, Ramón Fernández Roza, Antonio Llano, Elías Blanco, Francisco Cardo, Francisco Allende, Hermenegildo García Rodríguez, Francisco Manuel Cosme, Plácido Fernández, José Cadena, Gervasio Domínguez, Salustiano Tomé, Laureano Cadenas, José Fernández, Paulino Barrera, Bernardo Pérez, Consuelo Arias, Francisco Rodríguez, todos de Tineo.

PRÓRROGA PARA EL DESLINDE

Se autoriza a los Ayuntamientos de Luearca, Santo Adriano, Grandas de Salime, Illas, Franco, Villanueva de Oscos, Coaña, Tapia, Riosa, Tara mundi, Pola de Allande y Aller, para prorrogar el plazo de deslinde de sus concejos, recomendándose que deban hacerlo a la mayor brevedad posible.

PETICION DE LOS TABLAJEROS

Según nota que facilita la Secretaría de Abastos, los tablajeros de Oviedo han presentado una instancia pidiendo se les autorice para elevar el precio de la carne.

La junta estudiará la petición e informará sobre ella.

HACE FALTA MAIZ

La Dirección general de Abastos preguntará a la Secretaría de esta provincia si es suficiente el maíz que se les viene enviando para abastecerlos.

Salúdale respetuosamente alcalde N. Vallina."

"Alcalde Villaviciosa presidente Audiencia territorial.

Reunida Asamblea magna celebrada Consistoriales fuerzas vivas localidad acordaron información para demostrar errores contenidos anteproyecto esa Audiencia relativo demarcación judicial, manifestando a su ilustrísima sentimiento popular al ver que de tales inexactitudes dimana supresión de este Juzgado.

Salúdale respetuosamente. — Alcalde, N. Vallina."

"Alcalde Villaviciosa a ministro Gracia y Justicia.

Reunidas fuerzas vivas en nutridísima Asamblea acordaron significar a Vucencia que los datos consignados en "Gaceta" del 12 último nueva demarcación judicial de esta provincia son erróneos en la parte relativa a este Juzgado, lamentando que tales inexactitudes determinaran su supresión.

Salúdale respetuosamente. — Alcalde, N. Vallina."

En la Asamblea reinó un gran espíritu de defensa de los intereses de este término judicial, asistiendo a ella desde lo más significativo de la vida industrial, comercial y agrícola de este pueblo, hasta lo más modesto, todos poseídos de un gran ardor para luchar por la justicia hasta conseguir que se restablezcan nuestros derechos.

ESTADO SANITARIO

Según nota facilitada, el estado sanitario de Avilés, en el día 14, fué el siguiente: Invasiones, 1. Altas por curación, 17. Defunciones, 2.

Conciertos de La Filarmónica

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Campoamor un recital de piano a cargo de Ignaz Friedman, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte Toccata y fuga en re menor.—Bach. Rondó en la menor.—Mozart. Bagatelle en si bemol menor.—Beethoven.

Sonata núm. 27 en mi menor, op. 90. (1.ª vez). a) Animé et toujours expressif. b) Pas très vite et très chanté.—Beethoven.

Segunda parte

Nocturno, op. 62.—Chopin. Vals, op. 42.—Idem. Mazurca en si menor.—Idem. Cuatro estudios, op. 10 y 25.—Idem. Balada en sol menor.—Idem.

Tercera parte

Soiree en Granada.—Debussy. Tabatier a musique.—Friedmann. Serenade.—Listz-Schubert. Nocturno.—Listz. Campanella.—Listz.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19 Merluza de altura, de Gijón, 6 pesetas kilo. Cola de un kilo, 5,75. Idem de medio kilo, 2,50. Pestañas de merluza, 2,50. Besugo del pincho, 2,50. Pancho, 2. Camarón, 6. Lengüadas, 2, 2,50, y 3. Pescadillas, 2, 2,50, y 3. Almejas de Coruña, muy finas, 6 2,50. Huevos fresquíssimos, muy grandes 2 y 2,50 docena. Leche de vaca, garantizada su pureza, 0,60. Servicio a domicilio, avisando al teléfono 876 y al 779. CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)